
DÉCADA DEL 80: I CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE CONTADURÍA PÚBLICA- PRIMER NOBEL DE LITERATURA-EL COMPUTADOR PERSONAL

1980

La década de 1980 inicia de manera agitada; en 1980 sucede en Bogotá la toma de la embajada dominicana, por parte de grupo M-19; se desploman las graderías de la corraleja en Sincelejo y hay 211 muertos, fallecen Jean Paul Sartre, Alfred Hitchcock, Henry Miller (los trópicos), John Lennon es asesinado, Pambelé el mejor boxeador de la historia de Colombia pierde el título mundial, los juegos Olímpicos de Moscú son boicoteados y sólo asisten 87 países, como protesta por la invasión de Rusia a Afganistán.

A comienzos de 1980 la Facultad nombró al doctor Guillermo Reyes, coordinador de los grupos de investigación con el objeto de mantener y proyectar el trabajo de estos grupos así como el de fomentar la creación de otros.

En el año 1980 la Facultad estaba conformada por las siguientes personas:

Francisco de Paula Nicholls
Director

Blas Giffuni
Director adjunto

Clara Inés García M.
Asistente del Depto. de Contaduría

Eugenia Marta de Carvajalino
Directora de talleres

Luis Orjuela R.
Profesor de medio tiempo, contabilidad y costos

Guillermo Reyes
Coordinador área de investigación

Luis Enrique Gómez D.
Profesor de medio tiempo, auditoría

En documento enviado al ICFES, la Facultad de Contaduría Pública en su objetivo general señala: “Formar un profesional capaz de medir el pasado y el

futuro de un ente económico a través de reconocer, organizar, registrar, procesar, analizar e interpretar en forma sistemática, ordenada y eficiente las operaciones financieras, económicas, administrativas y como gestor de cambio, propiciar su apoyo a la Universidad y al medio económico para desarrollar políticas que tiendan a la optimización de recursos y del mejoramiento social”.

1980 es el año en que se acentúa el despegue de la Facultad de Contaduría en cuanto a liderazgo nacional e internacional. En febrero de 1980, el boletín *La Gaceta*, órgano de Unión de Universidades de América Latina, Secretaría General, convoca oficialmente a sus afiliados a la I Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina que se realizó en la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia.

Del 26 al 30 de octubre de 1980 se llevó a cabo uno de los eventos más importantes en el Departamento de Contaduría Pública: la I Conferencia Latinoamericana de Facultades de Contaduría Pública, hecho que marcó el destino de la misma, con el fortalecimiento y reconocimiento de labores académicas en Latinoamérica.

Esta conferencia, llevada a cabo hace más de dos décadas, tuvo una duración bastante prolongada en comparación con las realizadas en la actualidad, dato que es motivo de reconocimiento, con base en la organización logística del evento.

El evento contó con la participación de las delegaciones de México, Brasil, Pa-

namá, Venezuela, Argentina, Ecuador, Puerto Rico, República Dominicana, Perú y Chile, con más de 49 académicos además de representantes de diferentes facultades de la contaduría colombiana, de empresas y entidades gremiales.

La I Conferencia Latinoamericana de Facultades de Contaduría Pública inició el día domingo 26 de octubre con la inscripción y sesión preliminar de los delegados provenientes del país y del exterior; seguida de la ceremonia inaugural llevada a cabo en el auditorio de la Universidad, donde oficialmente dio apertura el doctor Fernando Hinestrosa con las siguientes palabras:

“Creada como asociación internacional de las casas de altos estudios del continente hispano-luso-americano, con la función de contribuir al fortalecimiento de las libertades fundamentales, de la democracia y la justicia social; propiciar la integración cultural y económica de los pueblos de la América latina; fomentar la investigación científica y encauzar las investigaciones aplicadas y tecnológicas para el aprovechamiento de cada país en beneficio del hombre, la Unión de Universidades de América Latina en sus treinta y un años de existencia se ha esmerado, con el concurso de voto de distinguidos universitarios y el apoyo de las universidades más prestantes de la región, en ser fiel a los ideales de sus fundadores, que son los del hombre y el universitario latinoamericano, en un periodo excepcionalmente conflictivo y difícil, caracterizado por el choque de antagonismos fanáticos que pugnan por su predominio exclusivo en la universidad o que llegados al

poder la han puesto a su servicio para el adoctrinamiento, o la han clausurado para eliminar lo que llaman focos de subversión y reabrirla sólo después de una limpieza que se traduce en la simple distribución burocrática a favor de sus adictos incondicionales.

Cuando el continente latinoamericano se encuentra más necesitado de profesionales, docentes e investigadores de la más alta calificación y con conciencia crítica y patriotismo sinceros; a tiempo que la unidad fraternal es más apremiante en la competencia sin tregua con otros núcleos culturales y económicos, las universidades latinoamericanas con pocas excepciones se encuentran post-tradas o en proceso de convalecencia, al igual que los países respectivos, en fuerza de su toma por el absolutismo o la dictadura, o de su conversión en campo de Marte, fenómenos antaño esporádicos, y en la actualidad endémicos, a los cuales se suman en todas las latitudes la insuficiencia de sus recursos humanos, físicos y económicos para atender una demanda creciente de capacitación profesional, que tiende a reducirlos a meros centros de entrenamiento, y la precariedad de sus medios como producto de la inflación universal acelerada y de las exigencias desmedidas de profesores, empleados, trabajadores y de los propios estudiantes, que menguada su devoción universitaria, pretenden obtener beneficios y prebendas sin coto ni compensación.

Este es, sin que quepa el cargo de exageración, el ambiente en que se desenvuelven las Universidades de América Latina, que ineludiblemente repercute

sobre su Asociación. En tales circunstancias resulta alentador y reconfortante el observar cómo, en medio de las mayores penurias y limitaciones, la UDUAL se mantiene, ha extendido su radio de acción y continuado y renovado sus programas y sigue siendo la personera genuina de las universidades y de la educación superior del continente, con voz certera prestante en el concierto mundial, como lo testimonia fehacientemente la reciente elección de su antiguo presidente y el actual rector de la Universidad Nacional Autónoma de México para la presidencia de la Asociación Internacional de Universidades.

Asambleas generales, conferencias de facultades y escuelas por especialidades, conferencias para el tratamiento de temas universitarios específicos, celebradas periódica y regularmente, y ahora, seminarios de meditación y estudio, constituyen los foros abiertos de discusión y debate, que mucho aportan al conocimiento mutuo de los universitarios del continente, al planteo e iniciativas de renovación y mejora de los planes, programas, métodos y sistemas académicos y administrativos, y al intercambio fructífero de experiencias.

Hoy, por convocatoria de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y bajo el auspicio de la Universidad Externado de Colombia, comienza sus trabajos la Primera Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública de América Latina.

En las últimas décadas los contadores han sólido reunirse, cada vez con mayor frecuencia, en encuentros profe-

sionales, pero nunca en su calidad de universitarios para discernir sobre su información académica. La universidad latinoamericana ha estado ausente de las inquietudes y preocupaciones de la contaduría, a la que hasta hace poco había mirado de reojo.

Por cierto, la profesión de contador sólo recientemente se ha liberado de sus basamentos exclusivamente empíricos y ha ido adquiriendo contornos y contenidos en verdad académicos y científicos, todavía en algunos países se le mantiene deprimida, a manera de carrera intermedia, como dependencia de las facultades de administración. Sin embargo, merced al empeño y a la visión de unos cuantos pioneros, la contaduría ha ido ganando autonomía, consistencia y madurez en el mundo universitario, profesional y económico, y haciéndose presente, más que en términos gremiales, como una actividad digna y meritoria, parejamente a las demás profesiones, necesitaba de atención, estímulo, rigor y esmero.

Atrás van quedando el cuadro caricaturesco del tenedor de libros con lápiz en la oreja, visera y mangas anchas y negras, y la rogativa del gremio ante los poderes públicos para la expedición de normas de favor, exigente de la presencia de uno de sus miembros hasta para la simple atestación formal de los balances. El contador público ha de ser un profesional completo, que con ojo avizor, mirando al pasado y proyectándose sobre el porvenir, no solamente dé fe de las finanzas del Estado, o de la empresa pública o privada, independiente y lealmente, sino que apoye previsiva y críticamente la marcha de

la empresa: vigilante, contralor asiduo e implacable, sobre sus hombros pesa la responsabilidad de la confianza pública que debe merecer no por su sólo título, sino por sus virtudes personales y por su formación técnica y científica.

¿Qué significa hoy la contaduría pública, singularmente en América Latina? El contador público ante la sociedad: frente a su patria nacional y latinoamericana. La soberanía nacional y las empresas transnacionales de auditoría. Los estados financieros ante los efectos de la inflación. Son estos los temas, institucional, político y técnico que ocuparán la atención de la Conferencia, formulados por expositores de Colombia, Brasil y México, escogidos en razón de sus capacidades y ejecutorias, que suscitarán, sin duda, debates de hondura y eficacia a tono con los apremios de la universidad, de la profesión y de los países.

Es usual que los latinoamericanos nos extendamos, a veces para limitarnos a ellos, en la manifestación de nuestras carencias, de lo que no hemos hecho, de las fallas en que hemos incurrido, con el ingrediente ineludible del dardo vecino grande del norte, entre envidioso y justificador de nuestras dolencias. Advierto, regocijado en los trabajos aquí presentados, que el inventario del pasivo se contrae a lo preciso para un reconocimiento del estado real, para enseguida pasar revista, con optimismo fundado, a los logros recientes y a las perspectivas que se abren, con confianza en la universidad, con cariño por la profesión y una exaltación justiciera de las aptitudes del hombre latinoamericano y de su vocación patriótica y continental,

y concluir con prospectos concretos, factibles y sinceros. Se propende por una relación íntima entre la universidad y la profesión concediéndole a la primera la preeminencia y rectoría que corresponde a su posición y a sus funciones y exigiéndole lo que está llamada a dar. El contador latinoamericano debe ser antes que nada un ciudadano de su nación, al servicio de los intereses de ella, leal consigo mismo, con su comunidad y con su carrera, una persona culta, que trascienda la destreza de su oficio, con criterio humanístico, grande en su pensar y en su actuación; un profesional que domine su materia, ávido de profundizar y actualizar sus artes, que sepa el manejo de los instrumentos, máquinas y métodos más refinados y sutiles, pero que al mismo tiempo se pueda desempeñar sin necesidad de elementos costosos, despojadores de empleo, que llevan en sí una dependencia física y mental respecto de quienes los han ideado dentro de otros ambientes y para ellos y en provecho propio vertido en regalías e intromisiones políticas y económicas.

Ello implica natural y forzosamente, que la universidad asuma y cumpla el compromiso de una formación severa, rigurosa, intensa del contador. Que actualice sus planes, sus programas, sus métodos; que estimule la vivacidad, creatividad, conciencia crítica e independencia del estudiante; que lo exija para su dotación intelectual de modo que pueda competir con ventaja o a la par con los mejores profesionales foráneos y sus servicios sean solicitados y reconocidos, no por razón de barreras aduaneras o proteccionismo o por vías

de subsidio, sino por sus propios merecimientos.

Lo cual, a su turno, presupone un proceso celero y perseverante de formación de maestros, aquí y acullá, sin reticencias ni temores, como ha acontecido en carreras más antiguas y otrora ocurrió con las universidades hoy más prestigiosas, tributarias en sus inicios de otras que las precedieron. El ciclo está por iniciarse en los más de nuestros países; en algunos habrá que apurar el paso, de manera que poniéndole el freno a la mera titulación apresurada de la habilitación formal y mendaz, las facultades de contaduría sean centros de investigación, laboratorios en donde se conciban y practiquen técnicas modernas, y se irradien conocimientos nuevos, valederos por su solidez y su autenticidad, escuelas de posgrado, con maestrías y doctorados con mérito internacional.

Cuanto más lejanos nos sintamos de esa aspiración tanto más habremos de consagrarnos a alcanzar su logro, sin ahorrar esfuerzos, tenaz, pacientemente. Ese es el desafío que con valentía y realismo tenemos que afrontar solidariamente las universidades de la región, y que las asociaciones profesionales deben aceptar también como propia. Los universitarios y los contadores volcados en un mismo afán de superación.

Porque así pensamos y hemos emprendido la marcha y porque requerimos ansiosos y confiados el apoyo de la comunidad latinoamericana, lanzamos la iniciativa e celebrar esta Conferencia, acogida con entusiasmo por el extinto

Secretario General de la Unión, Maestro Efrén C. del Pozo, a cuya memoria rendimos un tributo de admiración y cariño con reconocimiento efusivo por lo que hizo en beneficio de la autonomía y la grandeza de la universidad latinoamericana y de gratitud por su afecto y su estímulo indefectibles.

La Universidad Externado de Colombia, próxima a cumplir cien años de servicio, ofrece su hospitalidad austera y cordial, en la convicción de que este encuentro será fructífero, oportunidad de reflexión sincera, de meditación acuciante y serena y de adopción de propósitos firmes y certeros, producto del trabajo conjunto y no de emociones coyunturales, emotivas o apasionadas.

Deseamos que ustedes nos conozcan directa, personalmente, que la información sobre lo que es nuestra universidad y la opinión que de ella se forme emane de su propia observación y no de exposiciones presuntuosas en demanda de conceptos benévolos de compromiso.

Nuestra comunidad los recibe alborozados, agradecida del honor que ustedes les dispensen, del esfuerzo que cada uno ha realizado para concurrir a este certamen y de su participación en él.

Como presidente de la UDUAL y rector de la Universidad Externado de Colombia les doy la bienvenida a esta su Casa, formulo votos por que su permanencia aquí sea grata y provechosa, y declaro formalmente instalada la Primera Conferencia de Facultades de Contaduría de América Latina”.

El lunes 27 de octubre, en las horas de la mañana, se llevó a cabo la primera sesión plenaria, con la presentación del tema I, denominado: “Institucional: el contador público ante la sociedad”, y discusión del mismo en un entorno general; la sesión se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Bacatá, lugar que albergó a la mayoría de invitados académicos de países extranjeros. En las horas de la tarde, se desarrolló el trabajo de comisión sobre el tema I.

El tercer día de la conferencia; martes 28 de octubre, se presentó en las instalaciones del Hotel Bacatá la segunda sesión plenaria, con la exposición del tema II, denominado: “Político: soberanía nacional y transnacionales de auditoría”, y su discusión correspondiente. Más adelante, en las horas de la tarde, al igual que en el día anterior, se desarrolló el trabajo de comisión sobre el tema II.

El miércoles 29 de octubre se desarrolló, en las instalaciones del Hotel Bacatá, la tercera sesión plenaria, con la presentación del tema III, denominado: “Técnico: los estados financieros ante los efectos de la inflación” y la discusión en general del mismo, consiguientemente, se realizó el trabajo de comisión sobre el tema III, característico de la Conferencia.

El quinto y último día de la conferencia, se realizó la cuarta sesión plenaria, con un relato general y se llevó a cabo la ceremonia de clausura en la Academia Colombiana de la Lengua.

La Facultad de Contaduría Pública del Externado, como centro organizador del evento y responsable de las delegaciones invitadas, designó a su personal directivo la asistencia y orientación logística de las mismas.

El doctor Francisco Nicholls tuvo a cargo seis académicos latinoamericanos; de igual manera a la doctora Eugenia de Carvajalino le fue designados cuatro académicos, al doctor Jairo Reyes Moya tres, a la doctora Yolanda de Romero dos, al doctor Miguel Pachón cuatro, al doctor Adolfo Guzmán tres, al doctor Orlando Rojas cuatro, al doctor Luis Enrique Gómez cuatro, al doctor Ignacio Valbuena seis, al doctor José Millán Hernández tres, al doctor Blas Gifunni cuatro, al doctor Guillermo Reyes tres y al doctor Hernando Rodríguez tres. De esta forma las delegaciones foráneas se sintieron conformes y bien atendidas por los organizadores.

Por otra parte, la mesa directiva de la I Conferencia Latinoamericana de Facultades de Contaduría Pública estaba constituida de la siguiente manera:

Presidente Honorario:
Doctor Fernando Hinestrosa
Presidente de UDUAL y rector de la Universidad Externado de Colombia.

Presidente de la Mesa:
Doctor Francisco Nicholls.

Primer Vicepresidente:
Doctor Jorge Páez Egüez (Eco. C. P. A).

Segundo vicepresidente:
Doctor Florencio Sánchez Páez.

Tercer Vicepresidente:
Doctor Manuel Resa (México).

Secretario General:
Doctor Manuel Cubides Romero.

Relator General:
Doctor Blas Gifunni.

Secretario Ejecutivo:
Doctor Raúl Cabrera Lastra.

En representación de la Universidad Externado de Colombia presentó ponencia el doctor Francisco de P. Nicholls G., con el tema I: Institucional: “el contador público ante la sociedad”.

En el texto expuesto por el doctor Nicholls, exalta el papel del contador público en la sociedad latinoamericana y la imagen que tiene ante la misma, de igual manera, expresa su preocupación por una deficiente educación integral del contador público; también señala el caso concreto colombiano, en el cual existe una dualidad en el ejercicio profesional del contador público; una es la auditoría externa y otra la revisoría fiscal. Con base en estas dos, enumera y explica las diferencias coyunturales que los entes políticos y económicos del país tienen hacia las mismas.

Concluye la ponencia en que la educación integral y específica es la base para formar profesionales éticos y confiables para los países latinoamericanos, y esto conlleva una formación teórica

y epistemológica adecuada, que permita difundir una imagen positiva y concreta del contador público.

El cuerpo docente de la facultad de Contaduría Pública en este año estaba constituido de la siguiente manera:

Ignacio Valbuena (contabilidad I)
 Néstor Almanza (contabilidad I)
 Gabriel Sanchez (contabilidad I)
 Miguel Pachón (contabilidad II)
 José Vanegas (contabilidad II)
 Germán Nicholls (contabilidad II)
 Yolanda de Romero (contabilidad III)
 Edilma Pineda Marín
 (contabilidad III)
 Jairo Reyes Moya (contabilidad IV)
 Orlando Rojas Bustos
 (contabilidad V)
 Abelardo Guarín (costos II)
 Julio César Sánchez (costos II)
 Adolfo Guzmán
 (contabilidad de seguros)
 Fernando Muñoz (sistemas manuales)
 Gustavo Sánchez (sistemas manuales)
 Gabriel Castaño (contabilidad
 bancaria)
 Efraín Delgado (control interno)
 Luis Carlos Mora (auditoría II)
 Juan José Rojas (auditoría III)
 Jesús Alberto Plata (auditoría opera-
 cional)
 Pedro Julio Robayo (proces.
 de datos II)
 Pedro Pulido (D. tributario I y II)
 José Plinio Cerón (declaración
 de renta)
 Hugo Cadena (análisis financiero)
 Jaime Botero (análisis financiero)
 Manuel Guáqueta (presupuestos)
 José Mantilla (evaluación de
 proyectos)

Carlos Ortiz Acosta (mercados)
 Jorge Salazar Isaza (epistemología)
 Ana Cecilia Mora (epistemología)
 José Milán Hernández (costos II)
 Germán López (metodología del inv.)
 Armando Moya (seminario de costos)
 Álvaro Algarra (metodología de
 la inv.)
 Ismael Duque (control interno)
 Jairo Niño (análisis financiero)
 Miguel Rojas Fernández
 (metodol. inv)
 José Ubaldo Díaz (Contabilidad I)

De igual manera, el cuerpo docente de servicio estaba constituido, entre otros, por los siguientes profesores:

Pedro Abril (matemáticas II)
 Román Scarpeta (estadística aplicada)
 Guillermo Rodríguez (procesadatos I)
 Francisco Tamayo (seminario
 jurídico)
 Antonio José Niño (metodología de la
 investigación)

En 1980, se graduaron 75 alumnos; 58 hombres y 17 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

Febrero 6.

Álvaro Algarra Barrera
 Néstor Almanza Hernández *7(3.91)
 Diana Almanza Moreno
 Dora Marlén Álvarez R. *7(3.92)
 Javier Aristizábal B.
 Consuelo Emilia Barriga Q.
 Edith Bustos Ospina
 Jorge Criales Bernate
 José Ubaldo Díaz Henao
 Óscar Forero Fierro

Luis Guillermo González
 Carlos Arturo Gómez G.
 Gilberto Gutiérrez E.
 Fabio Jaimes Jaimes
 Germán Horacio Lince J.
 Germán López Pérez
 Julio Roberto Lozano R.
 Julio Héctor Mejía Mejía
 Jorge Enrique Mendoza A.
 Martha Rocío Moreno N.
 Luz Delia Mujica Reina
 Ángel María Otálvaro Ocampo
 Édgar Gustavo Páez L.
 Luis Javier Páez L.
 Roque Arturo Páez G.
 Maura Pabón de Rojas
 Amalia del Carmen Palomares
 Rafael Francisco Peña M.
 Ismael Pérez Acevedo
 Nelson Pirabán Valbuena
 Samuel Ignacio Rodríguez B.
 Cornelio Rojas Gómez
 José Eustacio Rojas G.
 Beatriz Tarache Mariño

Marzo 5.

Alfonso Acevedo Hende
 Misael Betancourt Meneses
 José del Carmen Blanco Orozco
 Eduardo Devia Osorio
 Luis Eduardo García Ortiz
 Luis Eduardo Gutiérrez Villamil
 Germán Nicholls Correa
 Gabriel Sánchez
 Luis Enrique Serrano Mantilla
 9(4.1)
 Manuel Alberto Pérez Teusaba
 Carlos Villavicencio Fiallos

Abril 16.

Germán Moreno Ruiz
 Alfonso Roa Ávila

Mayo 7.

Rafael Buitrago Agudelo
 José Nicolás Germán Rodríguez Mesa

Agosto 6.

Luis Francisco Barriga Rodríguez
 Luis Jorge Bernal Moreno
 Ángel Fernando Cantini A. *8(4.16)
 Luis Eduardo Cardozo Rodríguez
 Gustavo Armando Duque Alba
 Orlando Escudero Gravino
 Luis Hernando Guerrero López
 Jairo Alberto Hastamory Rubiano
 Óscar Jaime Hoyos Cuervo
 Jaime Hoyos Fonseca *6(4.13); 8(4.24);
 9(4.28)
 Mary Londoño Noreña
 Elsa Marlén Lozano Pachón
 César Aurelio Martínez Hayek
 Héctor Eduardo Morales S. *9(4.28)
 Myrian Mosquera Medina
 María Cristina Perdomo Cerquera
 Ana María Pineda Colorado
 Edilma Pineda Marín
 Jairo Antonio Prieto Sánchez
 Luz Marina Ramírez Linares
 José Guillermo Rodríguez Guerrero
 Miguel Antonio Rojas F. *6(4.12)
 Carlos Henry Sánchez Clavijo
 Víctor Hugo Vallejo Ramírez
 Flavio Antonio Vargas Medina

Septiembre 3.

Fanny Ramírez de Martínez

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

1981

En los primeros meses del año, en el campo internacional, Ronald Reagan, presidente de Estados Unidos es herido en un atentado; igual sucede con el Papa Juan Pablo II, al ser herido en la plaza de San Pedro; Lady Di y Carlos, príncipe de Inglaterra contraen matrimonio; se empieza a hablar de un extraño virus denominado “inmunodeficiencia relacionada con la homosexualidad”, en la carrera espacial Estados Unidos, construye la nave Columbia, que puede ser reutilizada para varios viajes, IBM lanza al mercado el IBM PC, computador personal por solo 3.000 dólares, con lo cual pone la tecnología más cerca de las personas y se inicia la gran revolución. Es tal el impacto de la propuesta que la revista *Time* elige el IBM PC como el personaje del año.

El 10 de marzo, durante la reunión del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, el doctor Blas Giffuni planteó la conveniencia de programar los cinco primeros semestres de contaduría pública en la modalidad diurna. Además, ante las reiteradas fallas en los cursos de humanidades, solicitó autorización para asumir dichos cursos por parte del mismo departamento de contaduría.

De la misma forma, comentó que los profesores Eugenia de Carvajalino y Luis Orjuela, adscritos al Departamento de Contaduría eran los candidatos elegidos para viajar a la ciudad de Monterrey a realizar unos cursos de especialización y que en la actualidad se encuentran realizando un programa especial en el

área de matemáticas bajo la dirección del doctor Jaime García.

El 25 de mayo, se inició bajo la dirección del programa de contaduría pública, el programa maestría en Finanzas-Sistemas y Ciencias Contables, con una nivelación y cuatro módulos semestrales de 14 semanas cada uno. Pese a los esfuerzos de la Facultad el programa no pudo consolidarse y se canceló su funcionamiento en 1984.

A mediados de 1981, los grupos de investigación presentaron los primeros documentos: “el principio del costo” y “los EE. FF. frente a la inflación”.

A finales del año se reglamenta el Decreto extraordinario 80, mediante decreto 3658, lo relativo a la modalidad de formación avanzada o de posgrado que tiene por objeto la preparación para el desarrollo de la actividad investigativa, científica y académica y el desempeño profesional especializado.

En 1981 se graduaron 71 alumnos; 47 hombres y 24 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

Febrero 18.

José Gregorio Alba Agudelo
Luis Ramiro Amórtegui Ramírez
Pablo Emilio Arias Arenas
José Arnulfo Ávila Bernal *5(3.98)
Luis Ricardo Aya García
Miguel Antonio Beltrán Franco
Pablo Enrique Buitrago
Julia Isabel Bulla Ruiz
Hernán Cabrera Jaramillo*3(4.35);
9(4.5)

Jairo Alberto Contreras Arciniegas
 Lilia Chaparro Infante
 Justo Pastor Chipatecua Estrada
 Martha Leonor González Ruiz
 Jorge Eliécer Guio Torres
 Guillermo Mantilla Plata
 Bernardo del Carmen Monroy
 Sanabria
 Bladimiro Moreno Manrique *7(4.05)
 Édgar Pacheco Hernández
 Alirio Pastrana Gaitán
 Mirian Rangel Amaris
 Hernando Rodríguez Guzmán
 Carlos Julio Salamanca Patiño

Marzo 4.*

Ángel Modesto Martínez Pulido
 Gladys Nidia Muñoz Pérez
 Héctor Armando Palencia Gómez
 José Alberto Peñaloza Palomino
 *9(4.26)
 Alicia Riaño Riaño
 María Ligia Torres González
 Camilo Torres Rodríguez

Abril 1.

Jorge Eliécer Avellaneda Rodríguez
 Juan Manuel Barreto Jiménez
 Jorge Enrique García Ríos

Agosto 5.

Carlos Fernando Ávila Roa
 Alfredo Barrera Rodríguez
 Ana Cecilia Beleño Pérez
 Claudia Berndt D. de Espitia
 Ligia Barón Azuero
 Luis Francisco Capacho Pérez
 *4(4.03)

Jesús Antonio Caycedo Martínez
 Luz Stella Cerón Guevara
 Leonor Campiño Vizcaíno
 Aníbal Gutiérrez Andrade
 Germán García
 Carlos Enrique Lugo Laverde
 Jorge Iván Mesa Machado
 Julia Esther Moreno Moreno *9(4.0)
 Amanda Moreno Rodríguez
 Isaías Ortiz Ospina
 Rosa Herminda Montenegro Vargas
 José Óscar Ortiz Gil
 Hernando Ochoa Alba
 Blanca Esperanza Páez Garzón
 María Socorro Patiño Silva
 Clemencia Pinzón Buitrago
 Jairo Antonio Peña Medina
 José Johann Pacheco Hernández
 Ariel Rodríguez Quiñónez
 Lucila Rodríguez Villalba
 Doris Rodríguez Ortiz *7(4.06)
 Orlando Silva Cortés
 Carlos Enrique Sánchez Jaramillo
 Ivonne Patricia Salas Viveros
 Moisés Urrego Moreno
 Marta Cecilia Vargas Pinzón
 Jorge William Zapata Gómez
 Esperanza Vargas Suárez *5(4.2)

Septiembre 1.

Martha Lucía Arias Ramírez
 Gabriel Jaime Echeverri Escobar
 Héctor G. Montenegro Orbes

Noviembre 4.

Manuel Roberto Argüello Bernal
 Jaime Alfonso López Hurtado

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

1982

En este año, Gabriel García Márquez recibe del Rey Carlos XVI de Suecia el premio Nobel de literatura y es elegido presidente de Colombia Belisario Betancur; durante este gobierno suceden catástrofes naturales tales como el deslizamiento en Armero, el terremoto de Popayán y la toma del Palacio de Justicia; Colombia se encuentra en una crisis económica (fuertes medidas en materia de devaluación y proteccionismo con tendencia al comercio exterior). A finales del periodo presidencial se evidencian los primeros pasos del proceso político-económico más importante del país: la descentralización; vista desde dos puntos de vista: aumento en las transferencias de la Nación a los entes territoriales y la elección popular de alcaldes.

El 28 de enero, la Asociación de Contadores Públicos de la Universidad Externado de Colombia (ASCOPEX) obtuvo personería jurídica número 00000135, bajo el NIT n.º 860090555-0, régimen simplificado, otorgada por el Ministerio de Justicia del Derecho, y certifica que esta entidad ejercerá funciones de inspección, vigilancia y control.

Del 13 al 17 junio se llevó a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, la II Conferencia de Facultades, Escuelas y Programas de Contaduría Pública de América Latina.

La Universidad Externado de Colombia, mediante el doctor Francisco de P. Nicholls, presentó la ponencia titulada “Integración de las instituciones de

enseñanza de la contaduría pública y acciones consecuentes”, en la cual expuso el papel que desempeña el contador público en la actualidad y cómo la labor del mismo se basa en hechos pasados y no en el presente ni futuro inmediato. Esta problemática la explica el doctor Nicholls por medio de la auditoría y el papel que ejecuta un contador público dentro de este ámbito y señala que el ejercicio de la auditoría como tal es el que condiciona psicológicamente al profesional, y trata de plasmar explicaciones por medio de hechos pasados de colonización y conquista.

El académico va más allá y afirma la función de equidad que tiene el contador público dentro de una sociedad y el papel autónomo que tiene frente a un cliente. Las decisiones que debe tomar un profesional son de suma importancia y transparencia, ya que el deber es ante la sociedad, de dar fe pública sobre información y estados financieros, añade el doctor Nicholls.

Para un contador público la sociedad está por encima del individuo o cliente.

Asimismo, marca la velocidad con que transcurre el tiempo y los cambios tecnológicos y sociales a los cuales se enfrenta la humanidad.

Por otro lado el doctor Francisco Nicholls diserta acerca del papel que desempeña la Universidad como centro del conocimiento y de la formación profesional; afirma que la institución sólo es un medio a través del cual se difunden las herramientas teóricas que le permiten al estudiante formarse como

profesional, y que aunque la calidad es irrefutable, el deber es del educando en busca de la excelencia y ser un profesional entregado a la sociedad con conceptos teóricos claros y coherentes.

Subraya la importancia de la investigación y la información clara que debe tener el contador para la toma adecuada de decisiones, y añade que en Latinoamérica poco es el nivel de investigación que se posee y el profesional se conforma con documentos, textos e informes traídos foráneamente que no cumplen con todas las expectativas del caso.

Exalta la relevancia de la educación humanística, más que la estructura técnica de la misma. La interacción que se tendrá con países del extranjero a través del tiempo y la diversificación de información que se obtendrá.

La forma de solucionar los problemas que se han venido presentando en torno al ejercicio de la profesión contable es universalizar las acciones y hacer conjunta la armonización de actividades que permitan generar ciencia y técnica, destaca el doctor Nicholls.

Al mismo tiempo enaltece la integración de instituciones de enseñanza, como base para el diseño de acciones en busca de mejorar el perfil profesional y solucionar la problemática descrita anteriormente.

Señala que debe existir una relación afín entre universidad y egresados, ya que estos últimos deben, en la mayor parte de su profesión, devolver práctica y teóricamente lo que la institución les brin-

dó y de esa manera comenzar a construir desde lo más pequeño un nuevo perfil que le permita al contador fortalecer su desempeño contable y social.

El quehacer diario del contador público debe estar enfocado a la disciplina académica y humanística, enmarcadas a favor de su nación.

Por último, el doctor Nicholls expone la importancia de crear asociaciones de facultades, escuelas y programas de contaduría pública en busca de una integración latinoamericana más sólida.

De acuerdo con lo anterior, invita a la aprobación de la “carta de intención”, que había sido expuesta en la I Conferencia Latinoamericana de Facultades de Contaduría Pública, con la intención de crear la Confederación de Asociaciones de Contaduría Pública en cada nación, teniendo en cuenta que países como República Dominicana, Ecuador, Panamá, México, Perú, Brasil y Colombia habían manifestado su apoyo a la iniciativa.

En este mismo año el grupo de investigación de la Facultad realiza un documento titulado “Principios de investigación contable”, en el cual describen cada uno de los modelos propios para investigar como paso fundamental para el desarrollo de esta actividad y de la profesión. Los modelos histórico, descriptivo, experimental y teórico son abarcados bajo un contenido de presentación, pasos por seguir, justificación, y las aplicaciones a que cada uno hace referencia. En el trabajo se relacionan las problemáticas actuales y la selección y planteamiento adecuado del problema, al igual que el

diseño, técnica y procedimiento para cada uno de ellos.

También se publica el Directorio de Contadores Externadistas, preparado por la asociación de egresados, ASCOPEX.

En el ambiente financiero nacional se hace pública la crisis del Banco Nacional, la Financiera Furatena, y otras entidades del grupo Colombia, cuyo dueño era Félix Correa Maya y quien es acusado de autopréstamos por \$9.000.000.000 y de dilapidar los fondos de miles de ahorradores. A mediados del año el Banco es intervenido y el superintendente bancario del momento es Francisco Morris Ordóñez. Ante esta situación de falta de control se hace la pregunta: ¿Dónde estaban los contadores? A este grupo se sumó el Banco del Estado, Grupo Grancolombiano, Grupo Duque, entre otros.

El Decreto 3803 del año indica que la presentación de los libros de contabilidad oportunamente y de manera adecuada a la administración oficial son prueba determinante para el manejo de los impasses con la misma.

Según el Decreto 3410, art. 12, los contribuyentes obligados a llevar libros de Contabilidad deberán presentar la declaración de renta firmada por el revisor fiscal cuando estén obligados a tenerlo. El artículo también menciona que en la declaración de renta deberá informarse nombre completo y número de matrícula del contador público o revisor fiscal, adjuntando certificación de la Junta Central de Contadores en donde conste la inscripción.

El Decreto 3803 de 1982 determina el valor probatorio que tiene la contabilidad a favor del comerciante que la lleva en debida forma.

También estableció la retención en la fuente sobre los servicios y se incorporó al estatuto tributario que el Gobierno nacional tenga la competencia para determinar la tarifa respectiva.

La declaración tributaria se presentará en los formatos que prescribe la dirección General de Impuestos Nacionales. En circunstancias excepcionales, el director general de Impuestos Nacionales podrá autorizar la recepción de declaraciones que no se presenten en los formularios oficiales.

La presentación de los libros de contabilidad a tiempo y de forma adecuada a la administración oficial son prueba determinante para impasses con el mismo.

La justificación de los libros de contabilidad de las empresas se demuestra entregando a tiempo y correctamente los mismos.

En Estados Unidos, según www.esctel.cl, el Censo de la Industria de Servicios de 1982 reportó como existentes cerca de 49.000 firmas estadounidenses de contabilidad. Entre estas firmas, las ocho grandes (entonces Arthur Andersen, Peat Marwick; Ernst & Whinney; Coopers & Lybrand; Price Waterhouse, Arthur Young; Touche Ross and Deloitte, Haskins & Sells), concentraban más del 28% del total de ingresos de la industria, mientras que las firmas más grandes recibían el 32% del total.

Una década más tarde disminuyeron a seis, luego a cinco, mientras que ahora solo hay cuatro grandes firmas: Deloitte (anteriormente Deloitte and Touche), Ernst and Young, KPMG y Price Waterhouse Coopers.

En 1982 se graduaron 182 alumnos, el mayor número en toda la historia de la facultad: 111 hombres y 71 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

Marzo 3.

Carlos Alfonso Ardila Delgado

*3(4.64);

5(4.54)

Gabriel Acosta Ramos

Víctor Julio Acevedo Castañeda

Pedro Pablo Aguilera Melo

Gustavo Ávila Orjuela

Aura Myriam Alba Agudelo

María Isabel Acosta Rodríguez

Gloria Patricia Álvarez de Akle

Esperanza Arias Umaña

José Arturo Ballesteros Prieto

Armando Bautista Márquez

Pedro Pablo Berdugo Pico

Jaime Bernal Meza

Francoise Baillargeat de Bonilla

*3(4.3)

Nelson Castro Espitia

Wilson Edmundo Castro Rodríguez

José Guillermo Contreras Pachón

Guillermo Correa Lozano

Pedro Eliseo Cruz Daza

Raúl Gerardo Cabra Quintero

Gilma Luz Dary Cruz Rodríguez

Luis Alberto D'achiardy Forero*

María Adelva Domínguez Velandia

Norma Lucía Dávila Guzmán

Édgar Octavio Fajardo Gómez

Arcenio Ferrer Correa

Alonso Fong Lam

Hernán García Ortiz

Gonzalo Alberto Gómez Gómez

Miguel Ángel Gómez Mejía. *3(4.26);

5(4.44); 7(4.21)

Alfonso Guevara Delgado

Nubia Marlén Garzón Castillo

Miryam González Parra

Beatriz Alicia Guevara de Acero

Martha Patricia Galán Fajardo

Teresa Guayazán Rozo

Luz Mary Galindo de Trujillo

Nepomuceno Hernández Mojica

María del Pilar Hoyos Gómez

Emma Hernández Vargas

Carlos Arturo Lanos Quiñónez

Luis Rodolfo López Arias

Luis Hernando Lanos Díaz

Álvaro Rodrigo Martínez Muñoz

Rafael Antonio Mesa Pulido

Tulia Maldonado Posada

Nelly María Manrique Bacca

Janet Mendoza Gutiérrez *9(4.2)

Patricia Mesa Parra

Carmenza del Socorro Valero Pérez

Elsa María Manrique Roa

Marzo 10.

Patricia Álvarez Rueda

Orlando Alfonso Barón Velandia

Nicolás Antonio Gutiérrez Gutiérrez

Álvaro Augusto Méndez Rubio

Luis Hernando Morales Pacheco

Libia Mireya Murcia Herrera

Juan Eduardo Omaña Pérez

Henry Eduardo Ortega Reyes

Jorge Parra Veloza

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

José Ricardo Perdomo Polanía
 Gonzalo Pérez Orduz
 Velia Piña Carreño *4(4.15)
 Javier Quiroz Noguera
 Germán Alberto Rodríguez Gutiérrez
 Gilberto Enrique Rodríguez Laverde
 Eduardo Rojas Bustos
 José Hilario Rojas Bustos
 Clara Marina Rojas Pulido
 Jairo Romero Alfonso
 Leonor Rozo Aya
 Luz Esther Rueda Balaguera
 Rosa Rueda Rojas
 Antonio Saavedra Ochoa
 Fernando Salgado Bermeo
 Luis Eduardo Sánchez Díaz *6(4.0)
 José Daniel Sánchez Gil *7(4.15)
 Víctor Manuel Sandoval Hernández
 Elsa Yulieth Sarmiento Vergara
 María Ismenia Sierra Barrero
 Martha Graciela Silva Bernal
 Eduardo Rafael Suárez Maury
 *3(4.28);
 7(4.25); 9(4.05)
 María Esperanza Tobos Tobos
 Amira Torres Leal
 Liliam Van-Strahlen Valest
 María Dora Vargas de Velásquez
 Jaime Enrique Vargas Navarro

Abril 14.

Fernando Dueñas Rodríguez

Agosto 5.

Luis Antonio García Salazar

Septiembre 2.*

Clara Paulina Aarón Rojas *2(4.04);
 4(4.33); 9(4.2)
 Bertha Lucía Acosta Herrera

Germán Alarcón Gaona
 Alberto Alejo Dimate
 Orlando Amado Hernández
 María de Jesús Amaya Amaya
 Virginia del Rosario Alvarado Ayala
 Gustavo Adolfo Álvarez Cock
 Gloria Álvarez Linares
 Pedro Arturo Arévalo Muñoz
 Gustavo Adolfo Bejarano *8(4.08)
 Fanny Stella Buenaver Castellanos
 Elías de Jesús Bustamante Murcia
 *7(4.0)
 Óscar Julio Bustos Ruano
 José Nelson Caicedo
 Eduardo Camargo Valderrama
 Marléne Cifuentes Cepeda
 Julio Vicente Coca Cadena
 Deysi Cuéllar Burgos *2(4.2); 4(4.29)
 Irma Garavito de Marroquín
 Carlos Julio García Cáceres
 Jaime García Garzón
 Rodrigo Alfonso García Mesa
 Pedro Ignacio Garzón Ayala
 Graciela Garzón de Socha
 Jorge Armando Gómez Núñez
 Olga Lucía Gómez Jaime
 Jairo Enrique González Parra
 Ruth Yolanda González Carreño
 Olga Stella Guacaneme Pineda
 Darío Leoncio Guzmán Hennessy
 María Teresa Hernández Padilla
 Nancy Jeaneth Huertas Parra
 Mónica Teresa Hoyos Pérez
 Armando Maldonado Susatama
 Marlén Patricia Martínez Gómez
 Jesús Enrique Mendoza Roca
 José Luis Mondrego Ortiz
 Jeanette Mora Martínez
 Pedro Simón Murillo García
 Gladys Constanza González Zárate

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

Arturo Mario Muñoz Moreno
Héctor Mayorga Castro *5(4.16)

Septiembre 9.

Zeida Isabel Barrera Hurtado
María Marlén Beltrán Rodríguez
Carmen Sofía Corzo Pinilla
Marina Gamba Orjuela
Jairo Enrique González Cañón
Néstor Élmer Guerrero Pineda
Néstor Alberto Jiménez Jaimes
*9(4.0)
Jorge Martínez Galindo
Manuel Gustavo Méndez Palacios
Hernán Emilio Montoya Gallego
*6(4.08)
Elizabeth Muñoz de Cediel
Esperanza Neira Gómez
María Yolanda Neira Mendoza
Nilvia Cristina Niño Carlos
Amparo Olaya Uruña
Orlando Ortega Trujillo
Pedro Nel Ospina Vera
Juan Manuel Ovalle Pabón
Luis Uriel Palacios Torres
Jesús María Parra Tovar
Jaime Hernando Peñuela Sánchez
Jaime Perea Ordóñez
Luz Marina Pérez Tovar
Gilberto Ramírez Álvarez
Manuel Antonio Ramos Vargas
Luis Felipe Restrepo Pineda *5(4.16)
Carmen Ofelia Rey Rey
Elda Marina Reyes Garzón
Orlando Rincón Bernal
Orlando Rocha Reyes
Hernando Rodríguez Colorado
Jorge Eliécer Rodríguez Orjuela
César Rodríguez Rojas
Germán Saavedra Botina

Carlos José Nicolás Sáchica Valbuena
Ruth Elvira Salazar Rojas
Luz Mary Sanabria Poveda
Rosario Sanabria Labrador
Fabio Orlando Serrano Paipilla
Rubiel Suárez Monsalve
Bernardo Torres Soto
Germán Torres Rodríguez *8(4.2)
Gustavo Uribe Huertas
Carmen Teresa Villamil Carrero
Félix María Villamizar Vargas
José Villate Mondragón
Alfredo Rubén Zapata Cárdenas

Octubre 7.

Hernando Betancourt Echeverry

Octubre 21.

Iván Darío Martínez Cifuentes

Diciembre 3.

Gloria Stella Bachiller López *

1983

En este año Popayán es fuertemente sacudida por un temblor que destruye iglesias, edificaciones y ocasiona pérdida de vidas humanas; se roban 13.5 millones de dólares, utilizando un telex enviado desde el Banco de la República; posteriormente se supo que el principal implicado era Roberto Soto; por esta misma época la empresa alemana gramophone lanza en Europa el compact disc, y el líder del M-19 Jaime Bateman fallece en un accidente aéreo.

Para agilizar la investigación en la Facultad, se contrató al doctor Álvaro

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

Benavides como asesor de investigación con el propósito de encontrar un camino metodológico para investigar en contaduría, en vista de que la anterior asesoría en investigación se orientaba más a los modelos utilizados en otras ciencias sociales.

El 23 de agosto, el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas informa que se crearon los consejos directivos de la carrera, los cuales estarán conformados por el Rector quien lo preside, por el decano quien lo preside en ausencia del anterior, por el director del Departamento, por tres profesores y dos estudiantes. El coordinador académico hará las veces de secretario del consejo.

Los estudiantes de cada una de las carreras de la Facultad deben elegir dos estudiantes delegados principales y dos estudiantes delegados suplentes. Los estudiantes delegados deben haber cursado por lo menos un año completo en la Facultad y estar actualmente matriculados en ella.

En septiembre de 1983, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, la facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia participó en el I Congreso Latinoamericano de Investigación Contable, por medio de su grupo de investigación contable que realizó un trabajo denominado “Fundamentos de la investigación histórica contable”, dentro del III Congreso de Facultades de Contaduría Pública, el cual presenta el siguiente contenido:

Historia de la historia.
Una propuesta metodológica.

La historia, ¿algo sencillo?

Aplicaciones del modelo: posibles investigaciones.

Conclusiones.

También presentó la Facultad, por medio del grupo de investigación, dentro del I Congreso Latinoamericano de Investigación Contable, el trabajo “propuesta para la implementación y desarrollo a nivel universitario de la investigación contable”.

La Ley 9 de 1983 que modificó la Ley 145 de 1960, ratificando el carácter probatorio de las atestaciones y firmas de un contador público, indicando que éstas constituirán pruebas contables suficientes. Además se reglamentó lo concerniente a las sanciones a que se hacen acreedores los contadores o revisores fiscales por inexactitud en los datos contables consignados en las declaraciones tributarias y demás información con destino a la administración tributaria.

Los decretos 907 y 3410 de este año reglamentan la Ley 145 de 1960 en lo pertinente a las firmas de contadores públicos y se refieren al carácter general de la firma de los contadores públicos o revisores fiscales y sus efectos legales en las declaraciones de renta de los contribuyentes, cuando sea pertinente.

A finales del año se autoriza a la Facultad otorgar el título de Magíster en Finanzas, Sistemas y Ciencias Contables, para los egresados en los años 81, 82 y 83, según acuerdo 224 del ICFES.

En 1983, se graduaron 158 alumnos; 86 hombres y 72 mujeres, divididos por

fechas de graduación, de la siguiente forma:

Marzo 10.

Gloria Consuelo Arévalo Sánchez
 Marlény Barrera Pedroza
 María Stella Basto Lozano
 Alfredo Alfonso Blanco Estupiñán
 Gustavo Adolfo Becerra C. *1(4.02);
 3(4.52); 5(4.05)
 Ana Rosa Buitrago Gamba
 Gladys Aída Camargo Meléndez
 Néstor Raúl Castillo Puentes
 Luis Eberto Coca González
 Delia Correa Castro
 Víctor Cruz *1(4.08); 3(4.22)
 Germán Cuéllar Méndez
 Yolanda María Rosario Durán Strauch
 Ana Ruth Hernández Ruiz
 Gustavo Huertas Pérez
 Oswaldo Segundo Jimeno Cantillo
 Heyder Ladino Gaitán
 Luis Eduardo Martínez Vargas
 Luz Ángela Patricia Merino Barreto
 María Elvira Molano Tamayo
 Jesús Antonio Munar Chaux
 Gloria Eugenia Muñoz Ordóñez
 José León Navarro Arias
 Luz Marina Niño Gómez
 José Guillermo Ochoa Moreno
 Harold Hernando Ospina Córdoba
 Marlén del Carmen Peña Bolívar
 Germán Peñalosa Gil
 Daniel Peralta Mayorga*1(4.16);
 3(4.18);
 5(4.14); 6(4.0); 9(4.7)
 Esperanza Pérez de Pérez
 Andrea Alexandra Prada *7(4.2);
 8(4.4)
 Cecilia Pineda Marín

Martha Jeannette Pinedo Chávez
 Carmen Alicia Ramírez González
 Nelson Javier Restrepo Arboleda
 Clara Inés Rivera Peña
 Fernando Arturo Rodríguez Martínez
 Gustavo Rojas Espinosa
 Jorge Ruiz Rodríguez
 Gustavo Salazar Palacios
 Clara Inés Salcedo Tamayo
 María Teresa Sánchez Orbeagozo
 Ruby Sánchez Silva
 Luz Marina Solano Guatibonza
 Luz Marina Sotelo Rueda *

Marzo 17.

Gloria Elena del Carmen Burgos
 Sierra
 Elquin Infante Lombo
 Alexandra Liévano de Reyes
 José Roberto Medina Hurtado
 Carlos Gerardo Molina Landínez
 Patricia Niño Roca *1(4.0); 4(4.1);
 5(4.14); 7(4.1)
 Ivonne Palacios de Rincón *1(4.12);
 7(4.2); 9(4.5)
 María Estela Sepúlveda Archila
 Lilia Elizabeth Velasco R. *4(4.43)

Agosto 30.

Atanasio Agudelo Álvarez
 Gustavo Aguirre Fajardo
 Mario Botero Salazar
 Luis Carlos Cajamarca B. *1(4.14);
 6(4.0)
 Luis Orlando Castro Rodríguez
 Nohora Esperanza Chacón Ortiz
 Hugo Daza Montoya
 Miguel Ángel Gómez Díaz
 Ana Doris Guzmán Díaz
 José Joaquín Hernández Murcia

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

Doris Hernández Rodríguez
 Jaime Alberto Mayorga Rodríguez
 Stella Niño Carreño
 María Teresa Olarte Gacha
 Luis Everardo Papagayo Lara
 José Ángel Piñeros Polanco
 Víctor Hugo Piñeros Vega
 Martha Inés Rivera García
 Martha Mercedes Roa Méndez
 Ricardo Alfredo Rojas Medina
 Beatriz Amparo Sáenz Sánchez
 Yesid Solórzano Torres
 Mercedes Lucía Vallejo Ramírez
 Aura Teresa Vargas Almeciga
 John Jairo Zapata González

Agosto 31.

Jorge Acevedo Díaz
 Aura Susana Ardila Quintana
 Pompilio Avendaño Lopera*7(4.0);
 8(4.0)
 María Stella Ayala López
 Martha Bohórquez Arango
 Luz Mary Botero Gaona
 Mercedes Cárdenas de Ortégón
 Gloria Isabel Carreño Marín
 Diva Stella Casallas Gómez
 Graciela Guarín Posada
 William Hernández Cárdenas
 Pedro Pablo Iregui Guerrero *8(4.6)
 Rafael Linares Linares
 Eduardo López Sánchez
 José Ómar Lugo Mora
 Luis Antonio Medina Romero
 Carlos Ignacio Méndez Triana
 Glosman Piñeros Gutiérrez
 Ricardo Quintero Chávez
 Óscar Gilberto Ramírez Acevedo
 Gustavo Alberto Ramírez Ovalle
 Jairo Ramírez Tibaquicha

Jaime Remolina Sandoval
 Martha Rosa Rojas Parada
 Graciela Saavedra Castillo
 Ligia Sánchez Hernández
 Esther Sofía Sánchez Uzaheta
 Belinda Triana de Velásquez
 Fabio Valderrama Carvajal
 Consuelo Vidal de Bruggeman

Septiembre 1.

Lisímaco Ardila López
 Marcela Eulalia Barón Cortes
 Mariano de Jesús Bernal Cárdenas
 Ruth Yadira Bernal Carlo
 Carlos Humberto Cuéllar Bahamón
 William Jesús Cuevas Garzón
 José Hans Collazos Arias
 Manuel Waldo Figueredo Méndez *
 Germán García Cáceres
 Niyireth González Castro
 Marco Antonio González Roa
 Mercedes Guarín Álvarez
 Raúl Guevara Vergara
 Wilson Alfonso Hernández Barón
 Gladys Mónica León Higuera
 Lucy Amparo Lozada de Orozco
 *6(4.0)
 Jorge Eliécer Medina Calderón
 Edilberto Monroy Cruz *2(4.04)
 Ana Rita Mora Rojas
 Luis Eduardo Moreno Sánchez
 Esperanza Neira Sanabria *2(4.02);
 3(4.2); 4(4.22)
 Francisco de Paula Nicholls Correa
 Carlos Alberto Paz Ramírez
 Martha Leticia Rodríguez Yépez
 Julián David Rosas Moreno
 Luz Stella Rubiano González
 Fredy Enrique Salas Guzmán

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

Marina Smith Soler
Ricardo Trujillo Pacheco
Elizabeth Villabona Díaz

Octubre 7.

Luis Eduardo Arévalo Gámez
*4(4.42); 5(4.41)
Hugo Armando Bayona Melo
José Álvaro Beltrán Portela *8(3.98)
José de Jesús Carvajal
Luis Enrique Gómez Sánchez
Óscar Ernesto Guzmán Cardozo
*4(4.08)
William Laverde Warren
Fernando Martínez Lara
Elsa Mateus Mateus
Ricardo León Mejía Botero *3(4.0)
Laura Montealegre Cortés
Édgar Alfredo Pachón Escobar
Flor María Pinzón Avendaño
Juan Armando Romero Reyes
Liliana Sarmiento Nieto
Germán Torres Bonilla
Nelly Trujillo Preciado
Fernando Villamizar Herrera

Noviembre 3.

Víctor Manuel Beltrán López *

1984

En este año el país se estremece ante el asesinato del ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, el gobierno impone la extradición; en la India también es asesinada Indira Gandhi, primera ministro, y en Francia, el ciclista colombiano Lucho Herrera gana una importante etapa en el tour de Francia.

En este año la Facultad inicia la revisión periódica del plan de estudios, con una estrategia especial, al analizar el estado del área contable en el plan de estudios, en lo que se llamó el I Seminario del Área Contable, efectuado en Sasaima en mayo 11 de 1984, fe coordinado por los miembros del comité de investigación, mediante la participación conjunta de profesores, revisores (modalidad de monitores) y estudiantes becados. Como introducción al tema de análisis se dictaron dos conferencias por parte de los doctores José Miguel Pachón y Hernando Rodríguez.

Aparte de lo expuesto por los dos conferencistas, relativo a características del contador Externadista, con recomendaciones tales como la necesidad de participar en los hechos administrativos de la empresa, participar en el poder político, la formación integral, que incluya derecho, investigación, humanidades, el análisis de los principios de contabilidad el seminario permitió hacer un análisis de las contabilidades mediante la conformación de cuatro grupos, los cuales efectuaron una serie de recomendaciones, partiendo que en general los programas están bien estructurados, tienen orden y secuencia lógica. Se recomendó incorporar las bibliografía en los programas, hacer operativa la mecánica de las ULAS tipo C (investigación), insistiendo en la formación contable en los diferentes programas, crear una asignatura de antecedentes de la contaduría pública, considerar diferencias

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

en la metodología para estudiantes del diurno y del nocturno, incrementar las ayudas visuales, incluir como tema aspectos administrativos de la empresa, relacionar mejor los entornos jurídicos con los diseños curriculares del contador, y de manera importante se destacó mantener el contacto permanente entre profesores, consultores y alumnos.

El 10 de abril el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, solicitó que cada uno de los departamentos informara cómo vienen presentándose las monitorías. El director del Departamento de Contaduría Pública informó que no se trabaja con monitorías, sino con consultorías, que consisten en ayudar y supervisar un trabajo que el estudiante desarrolla desde el primer semestre hasta el último, en donde él va incorporando los elementos y conocimientos nuevos que en cada semestre va aprendiendo. Los consultores son estudiantes de los últimos cuatro semestres y su función es ser auxiliares del profesor y su duración en el cargo es de más o menos dos años. Ellos cumplen una doble función: son alumnos y monitores a la vez, lo que permite ir formándolos como futuros docentes y dándoles algún tipo de experiencia profesional. Estos estudiantes deben tener un promedio de tres con cinco y tres con ocho como mínimo y se someten a dos entrevistas. Además se les enseña a traducir con el fin de perfeccionar el idioma inglés.

En junio 15-16 se llevó a cabo el seminario del área de costos, en el cual participaron Gonzalo Eslava (costos I, costos II), Eugenia Martí (costos II),

Daniel González (revisoría y costos), Alberto Gómez (seminario de costos), Gladys León (revisoría, costos).

En agosto 23, 24 y 25 la Facultad participó en IV Congreso Internacional de Historia de la Contabilidad en Pisa, Italia, por intermedio del doctor Blas Giffuni y se llevó el trabajo elaborado por el grupo de investigación “La investigación histórica contable; una experiencia latinoamericana”.

TRADUCCIÓN DEL PORTUGUÉS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA

En agosto de 1984 la Facultad presentó la traducción del documento del brasileño doctor Antonio López de Sá, “De la influencia de la investigación en el conocimiento contable”, donde expresa el dominio de la ciencia e investigación en la profesión y la posición de la verdad como absoluta, para un contador fundamentado en el conocimiento teórico y práctico. La búsqueda de esa verdad se debe hacer organizadamente y con bases empíricas.

Asimismo, describe la doctrina y principios contables, tomando como estructura fundamental la ciencia, la investigación y la observación, llevando de esta forma a determinar la condición del profesional dentro del entorno social.

Por último, hace referencia a las condiciones esenciales de la investigación contable, tomando como apoyo un método que tenga bases específicas

de evolución, análisis e investigación histórica.

El grupo de investigación participó en el Seminario Internacional de Teoría Contable, en Girardot durante los días 13, 14, 15 y 16 de septiembre en el cual se presentaron ponencias relacionadas con críticas a la enseñanza de la contabilidad, aproximaciones a la naturaleza de la contaduría y objeto y método.

En septiembre de 1984 se efectuó el seminario del área de auditoría en Villeta. En aquella oportunidad participó como invitado especial el doctor Jorge Túa, de la Universidad Autónoma de Madrid y quien dejaría huella en la contaduría colombiana al participar en numerosos eventos académicos en el país, por espacio de unos 15 años.

En octubre 27 se efectuó el “Seminario de inducción a la investigación contable”, dirigido a estudiantes con interés de investigación y se desarrollaron temas relacionados con la problemática, metodología y estrategias para el desarrollo y propuestas de participación estudiantil.

El Decreto 80 de 1984 define los casos en los cuales las declaraciones tributarias deben ser firmadas por contador público o revisor fiscal.

En 1984 se graduaron 151 alumnos; 86 hombres y 65 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

Marzo 21.

Beatriz Esperanza Burgos Mora
 Ramón R. Castellanos Sáenz *4(4.2)
 Mauricio Alfredo Cortés Castillo
 William José Díaz-Granados
 Sarmiento
 Gustavo Galindo Galindo
 Dennys Gutiérrez Gutiérrez *1(4.64);
 2(4.4); 3(4.47); 4(4.3); 5(4.6); 6(4.3);
 7(4.4); 8(4.2)
 Luz Stella Hernández Ruiz
 José Arbery Hoyos Luna
 Jesús Edilberto Hoyos Saavedra
 Martha Elisa Inés Jara Albarracín
 Germán Enrique Mayorga Vergara
 María Luz Farín Vega *4(4.25); 5(4.3);
 7(4.1)
 Leonel Méndez Ladino
 Ricardo Augusto Montes Gómez
 *2(4.3);
 4(4.0); 5(4.3); 7(4.2); 9(4.35)
 Elizabeth Muñoz Munar
 Nelson Ovalle Téllez
 Héctor Luis Perilla Márquez
 Rosalba Pulido Rojas
 Emma Concepción Ramírez Galindo
 Miguel Ángel Rojas Cortés
 Lughetti Torres de Acosta
 Carmen Josefina Torres Rengifo
 Paula Adriana Torres Rengifo
 *4(4.36) *

Marzo 22.

Mario Eduardo Alarcón Melo
 Manuel Alfredo Almonacid Moreno
 Sara Inés Ayala Cárdenas *2(4.02)
 María Esperanza Barreto Guzmán
 Claudia Patricia Barrios Restrepo
 Iovanna María Carrera Álvarez
 Julio Enrique Galindo Oviedo

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

Rafael Gamboa Quintero
 Fabio Rodrigo García Sabogal
 Édgar García Tarazona
 Daniel González Sarmiento
 Jorge Agustín Herrera Méndez
 Marina López Pérez
 Fabio Martínez Garzón
 Martha Inés Moreno Ariza
 Jairo Osorio Marulanda
 Zulma Panesso de Beltrán
 Silvio E. Rodríguez Castañeda
 *1(4.34)
 Luz Alicia Rodríguez de G. *1(4.28);
 2(4.3)
 Bernardo Alberto Sacristán Linares
 Gabriela Serrano Ortiz *1(4.52); 2(4.5);
 3(4.46); 5(4.6); 6(4.2); 8(4.6); 9(4.35)
 Rodolfo Uribe Ramírez

Abril 5.

Gustavo Vizcaíno Hernández

Mayo 3.

Martha Cecilia Alonso Tunjano

Septiembre 25.

Ivone Aguilera Melo
 Jorge Luis Baquero Cortés
 Mayer Buitrago Guarín *3(4.44);
 4(4.45);
 5(4.42); 7(4.2); 9(4.28)
 Gilberto Antonio Carrillo Amarillo
 María Esperanza Cortés Peñuela
 Andrés Eduardo Díaz Cortés
 Myriam Durán Ariza
 Orlando Galeano Montaña
 Fabio Alberto Gómez Méndez
 Mariano Hernández Chitiva
 Amparo León Romero
 Luis Marcial López Calvo

Elizabeth López de Pinzón
 Alix Amanda López Vargas
 Francisco Antonio Martínez Quintero
 Teodoro Melo Gutiérrez
 Rodolfo Mendoza Cárdenas
 Hernando Moreno Castellanos
 Jaime Hernando Mujica Reina
 Miguel Hernando Ossa Orozco
 Luz Mary Pineda de Baquero
 Marilú Pulido Ramírez
 Myriam Pinzón de Zárate
 Víctor Reyes Acuña
 Rey Armando Rodríguez Palma
 Jairo Orlando Rodríguez Rey
 Gloria Marina Roldán Becerra
 Pedro Romero Moreno
 María Eugenia Rosas Pérez *3(4.1);
 4(4.4); 6(4.1)
 Myrian Rosalba Sabogal Tarazona
 Raúl Hernán Sánchez Sánchez
 Martha Trujillo Trujillo
 Eduardo Humberto Velandia Velandia
 Luz María Velásquez Vallejo
 Doris Villarreal Rueda

Septiembre 26.

Sonia María Cristina Angarita Rodríguez
 Mayra Yudy Ávila Rincón
 Edna Marina Barón García
 Lucía Teresa Becerra Melo
 Ángel María Campos García
 Luis Fernando Cardona Lenis *

 Carlos Abel Cuesta Rodríguez
 Alicia Durán Páez
 Elsy Esperanza Estévez Núñez
 Jeannette Estupiñán Rojas *1(4.1)
 Julio César Giraldo Aristizábal
 Héctor Julio Gómez Prada

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

Jimeno Guevara Delgado
 Regulo Hernández Rivera *3(4.2);
 4(4.42); 5(4.2); 6(4.0); 7(4.2); 9(4.38)
 Jorge Nelson Hoyos González
 Pedro Antonio Huérfano Treviño
 *4(4.0); 5(4.3)
 Luz Mireya Lasso Fonseca
 Amelia Lucía López Pulido
 Aníbal Martínez Blanco
 Víctor Manuel Martínez Giraldo
 Efraín Francisco Mendoza Córdoba
 María Inés Murillo Parra
 Carlos Alfredo Peñuela Daza
 Juan Daniel Rodríguez Álvarez
 Martha Cecilia Rodríguez
 Fresneda
 Luz Marina Rodríguez Pérez
 Jorge Enrique Roldán
 Luis Fernando Rojas Díaz
 Juan Alberto Ruiz Ayala
 Nancy Stella Suárez Buitrago
 María Teresa Torres Carvajal
 Ricardo Adolfo Torres Romero
 Orlando Vanegas Silva
 Fernando Alberto Zamora Rojas

Octubre 3.

Fernando Enrique Agudelo Jurado
 Nohora Alarcón Marentes
 Mauricio Alford Forero
 Margarita María Arango Cadavid
 Jairo Ariza Rueda
 Diego Mario Bernal Sánchez
 Alicia Camargo Pulido
 José Honorio Cárdenas Padilla *3(4.1)
 Samuel Castillo
 Graciela María Dallos Corrales
 Rosana Duarte Guerrero
 Ana María Durán Falla
 Iván Darío Galindo Oviedo

Elizabeth Victoria Gómez Contreras
 Alba Cecilia Hincapié López
 Carlos Alberto Isaacs Rodríguez
 María del Pilar Consuelo
 Leal Chacón
 Mónica Cristina Minnig Posada
 Germán Olaya Rozo
 Pedro Julio Parales Cardozo
 Ricardo Hernando Prieto Gutiérrez
 Óscar Eduardo Rengifo Benavides
 María Elena Reyes Piñeros
 María Teresa Rico Pinto
 Mario César Rodríguez
 Plutarco Rodríguez Rojas
 Luis Miguel Rubiano Ruiz
 Luis Ernesto Samudio Rozo
 Carlos Alberto Sarmiento Morales
 María Esperanza Silva Bernal
 Hilda Sofía Tarazona Hernández
 Patricia Torres Pérez
 Ángela Torres Puentes
 Juan Francisco Viana Giraldo

Diciembre 3.

Héctor Armando Moreno Ruiz *

1985

Muchos colombianos, visitan sitios especiales para poder ver el paso del cometa Halley; Monserrate es uno de ellos; en la Unión Soviética se genera una nueva era con Gorbachov, mediante el proceso denominado el *glasnot* o *perestroika*.

En noviembre 6 y 7 suceden hechos de ingrata recordación para el Externado y el país, con la toma del Palacio de Justicia, donde fallecen los ilustres externa-

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

distas: Alfonso Reyes Echandia, Carlos Medellín Forero, Manuel Gaona Cruz, Fabio Calderón Botero, Emiro Sandoval Huertas, José Géneco Correa, Darío Velásquez García, Ricardo Medina Moyano, Humberto Baquero Borja y Luis Enrique Aldana Rozo. Miembros de la Facultad de Contaduría, al igual que de otras facultades, visitan al Sr. Rector en su oficina para manifestar su pésame y posteriormente participan en los actos organizados con este motivo.

El 13 de noviembre, a las 11:30 de la noche una avalancha de lodo cubre la población de Armero, desaparece la ciudad y causa la muerte de aproximadamente 25.000 personas, siendo la tragedia más grande sufrida por el país.

A comienzos de este año se consolidó una importante actividad iniciada el año anterior consistente en recopilar la revisión de las áreas del plan de estudios y los programas de cada una de ellas. Las áreas que se revisaron fueron: Contable (Arturo Suárez, Clara García, Hernando Rodríguez), costos (Eugenia Marta, Gonzalo Eslava) auditoría (Euclides Martínez, Juan J. Rojas), finanzas (Luis Orjuela, Bernardo Torres, Jenny Lozano), sistemas (Constanza Jara, Carlos Parra), jurídica (Blas Giffuni, Francisco Nicholls), económica (Blas Giffuni, Fernand Rodríguez), matemáticas

(Blas Giffuni, Jaime García), humanística (Francisco Nicholls), investigativa (Guillermo Reyes), administrativa (Luis Orjuela). Hubo propuestas por áreas y la revisión permitió distribuir porcentualmente el plan de estudios de la siguiente manera (ver tabla):

Como resultado de las anteriores actividades se sugirieron ajustes a los objetivos de las áreas y a los contenidos de algunas materias y se presentó la siguiente propuesta del perfil del contador público externadista: “una persona culta, con capacidad administrativa, conocedor del medio y la realidad nacional, con énfasis teórico en finanzas, teoría contable y revisoría fiscal, capaz de ser óptimo usuario del computador, adaptable al cambio y con una ética y criterio definido”.

La Ley 55 de 1985 en el artículo 47, señala que la firma del contador público o revisor fiscal en la declaración de renta reemplaza las relaciones y anexos sobre gastos y costos laborales.

A finales del año, el ICFES, según resolución 02555 renueva el permiso al programa de contaduría del Externado, hasta diciembre de 1988. Se recomienda fomentar programas de extensión, celebrar convenios con estudiantes del sector empresarial, incluir sistemas

| <i>Horas actuales según ULAS</i> | | | <i>Horas sugeridas en semana</i> | |
|----------------------------------|------|--------|----------------------------------|-------|
| Formación social y humanista | 1028 | 17.8 % | 46 | 23.5% |
| Fundamentación científica | 1348 | 23.3% | 47 | 23.9% |
| Formación profesional | 410 | 58.9% | 103 | 52.6% |

computacionales y reforzar la formación en ética.

En 1985 se graduaron 125 alumnos: 78 hombres y 47 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

Marzo 7.

Jimmy Herrán Duarte

Marzo 28.

Jorge Darío Almanza Rincón
 Gloria Clemencia Álvarez Garzón
 Antonio José Amar Colmenares
 Hernando Arévalo Gámez *4(4.41)
 Carlos Alberto Cruz Vega
 Édgar Pío Dueñas Triana
 Irma Flórez Muñoz *1(4.16)
 Jesús Antonio Forero Zambrano
 Ernesto López Navarrete
 Edilberto Marín López
 Manuel José Martínez Bonilla *5(4.1)
 Álvaro Mejía Cruz
 María del Socorro Perdomo García
 Luis Fenibal Vásquez Alzate
 María del Rosario Zambrano Acuña
 Alfredo Zambrano Ruiz
 Rafael Eduardo Zamudio Gómez

Abril 17.

Víctor Manuel Aguilar Ávila
 Luz Marina Álvarez de Vivas
 Blanca Nubia Cortés Roza *5(4.0)
 José Fernando Dávila Monroy
 Edilberto Gutiérrez Campos
 Jorge Alfredo Hernández Orduz
 *3(4.52); 4(4.41)
 Carlos Alberto López Bedoya

Luis Carlos Martínez Giffuni
 María Natalia Merchán Espíndola
 Carmen Cecilia Olaya Olano
 Patricia Inés Olaya Olano
 Gildardo Ospina Toro *8(4.44); 9(4.33)
 Dabeiba Quintero Quintero
 Ángela Patricia Quiroga Rojas *1(4.1);
 2(4.2); 3(4.46); 4(4.2); 5(4.5); 6(4.4);
 7(4.17); 8(4.06); 9(4.32)
 Germán Arturo Rivera Mendoza
 Beatriz Rodríguez Ortiz *6(4.0)
 Carlos Alfonso Roldán Montaña
 *5(4.2)
 Jaime Romero Miranda
 José Luis Sánchez Infante
 Jesús Alberto Suárez Hernández
 Esmeralda Triana Posada
 Ligia Vanegas Silva
 Sonia Vargas Gaitán
 Libia Cristina Vargas Rivera *3(4.2);
 4(4.15)
 Yeaneth Zúñiga Prieto

Abril 24.

Juan José Jadeth Cubides *2(4.0);
 3(4.0); 4(4.2)
 Luz Ángela Lara Ortiz
 Pedro Martín Silva
 Carlos Eduardo Neiza Ramírez
 Marléne Ramírez Romero

Agosto 28.

Diana Graciela Abello Álvarez
 Luz Mary Alviz Orjuela
 Leonidas Abril Barón
 Danilo Alberto Amézquita Galindo
 Héctor Daniel Ardila Cárdenas
 Manuel Guillermo Benavides Reyes *
 Susan Yamile Bohórquez Castilla

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

| | |
|---|---|
| María de los Ángeles Bravo Torres | Ómar Méndez Torres |
| Ómar Alonso Brito Cuadrado | Antonio Oswaldo Morales Estrada |
| Patricia Carrera Bernal | Ana Matilde Morales Estrada |
| José Luis Cedeño Ovalle | Oswaldo Moreno Navarrete |
| Jorge Ovidio Céspedes Ángel | Héctor Julio Motavita Vargas |
| Lucy Amparo Clavijo Díaz | Jesús Nazarith Sandoval Aristarco |
| Luz Elena Cobos Ramírez | Cecilia Ospitia de Abril |
| José Vicente Cubillos Ortiz | José Alexis Pelissier Ospina |
| Nohora Mercy Cubillos Segura | Lucía Perilla Acosta |
| José Noel Cuestas Gaviria | Baudelino Prada Parra |
| Jesús Alberto Chacón Sarmiento | Yaneth Prieto Rivera |
| Maritza Chaparro González | José Rafael Quintero Cuadros |
| John Jairo Chica Valencia *2(4.2); 3(4.3) | Carlos Humberto Ramírez Salguero |
| Luis Alfonso Díaz Amorocho | Carmen Elena Ramos Riaño |
| Gloria Escobar Arciniegas | María Esperanza Rangel Segura |
| Édgar Espinel Parra | Cecilia Dolores Rincón Camacho |
| Gerardo Figueroa Celis | Dagoberto Roa Hernández |
| Eduardo Flórez | Luis Albeiro Roa Rubiano |
| Hernán García Osuna | José Arcadio Rodríguez Vera *8(4.1); 9(4.23) |
| Jorge Humberto García *1(4.1); 3(4.0); 4(4.0) | Luis Enrique Rojas Rivera |
| María Efigenia Garzón | Luis Mario Romero Vargas |
| Eusebio Calixto Gómez Arvilla | Luis Alfonso Ruiz Lozano |
| Juan Aníbal González Vizcaíno | Vilma Rocío Sabogal Sánchez |
| Sildana Guerrero Sánchez | Martha Lucía Sacristán Avilés |
| Gladys Guzmán Segura | Élver Adonái Sáenz Beltrán |
| Carlos Julio Jiménez Rodríguez | Pablo Emilio Sanabria Liscano |
| Yasmina Liscano Sánchez | Olga Lucía Sánchez Suárez |
| Gabriel Londoño Ariza | Óscar Manuel Torres Gama |
| Genner José Maestre Maya *2(4.00) | Luis Fernando Valencia Camacho |
| Carlos E. Maldonado Bolívar *1(4.0) | Héctor Delgar Vargas R. *8(4.18) |
| Víctor Hugo Manrique López | Matilde Vega Díaz |
| Ricardo Mantilla Ramírez | Nydia Vega Veloza |
| Carlos Alberto Martínez *4(4.42); 5(4.0); 6(4.03); 7(4.0) | Fabio Alberto Villalba Salamanca |
| Virginia Martínez Blanco | Álvaro Enrique Wilches Villalobos |
| Idalmys Mejía Brito *1(4.0); 2(4.3); 3(4.4); 4(4.41); 5(4.2); 6(4.05); 7(4.25); 9(4.42) | Diciembre 12. Jorge Enrique Álvarez Cuéllar * |

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

1986

Entre febrero 11 y 15, la universidad conmemora los 100 años de su creación y la Facultad de Contaduría Pública participa en la programación que se organizó. La evocación de los inicios del Externado nos recuerda que entre los cursos ofrecidos por la Universidad en 1886 está el curso de contabilidad que incluye principios de derecho mercantil, compañías anónimas, bancos, asesoría a cargo del profesor Francisco Montaña. El doctor Francisco Nicholls recibió el título de profesor titular, dentro de la ceremonia de discernimiento de títulos, en la cual la Universidad otorgó los primeros Honoris Causa.

El 4 de junio de 1986 se reunieron para evaluar el plan de estudios de la Facultad los doctores Francisco Nicholls, Jesús Alberto Plata, Juan Manuel Segura, Álvaro Benavides, José Miguel Pachón, Eugenia Martí V., y Germán Millán quienes acordaron reconocer que el contador público es un profesional especializado con gran formación técnica, pero que no tiene acceso a las nuevas ideas que orientan el desarrollo del país y ubicándolo en un estatus bajo dentro del escalafón de otros profesionales. Se citaron como causas la baja formación humanística, alto énfasis en la técnica de la operación contable, rechazo o desinterés hacia el raciocinio, dificultades para interactuar con otros profesionales, falta de liderazgo.

Como correctivos para los objetivos generales del profesional de la contaduría se recomendó estructurar un profesional con alta capacidad administrativa, for-

mar profesionales garantes de credibilidad y liderar la toma de decisiones importantes. En cuanto a características del profesional de la contaduría pública se enunció una serie de características personales (creatividad, liderazgo, relaciones humanas, capacidad de análisis de pensamiento) y una serie de características profesionales (ahondar en investigación contable, desarrollo de técnicas de administración, comprensión del entorno social, político tanto en el país como en el mundo).

En cuanto al perfil ocupacional se enunciaron una serie de actividades que podrán ser desarrolladas por el contador público, con las cuales se podría estructurar los cargos o campos de desempeño profesional. En el sector público se enunciaron actividades en el Ministerio de Hacienda, las superintendencias, Planeación Nacional, Dirección de Impuestos, Contraloría General de la República, congresistas, y en el sector privado actividades tales como contador general y de costos, gerente financiero, contralor, auditor, revisor fiscal, asesor y consultor, sistemas de información, gerencia general. Este trabajo formó parte de una actividad paralela solicitada a los docentes en el sentido de actualizar los contenidos de los programas.

A mediados del año (julio 25 y 26) se efectuó en Villeta un Seminario de Evaluación Curricular como continuación del proceso de evaluación, donde como objetivo se buscaba plantear los principales problemas de la profesión y sus probables soluciones con miras a “reestructurar el currículo vigente” y revisar los objetivos generales del

programa y los de las diferentes áreas del plan de estudios.

En el evento se partió de algunos problemas generales en lo profesional tales como exceso de técnica, poca formación humanística, el estatus profesional y su relación con los programas de estudio, la desactualización temática y bibliográfica; en lo personal se destacó la necesidad de un contador analítico y crítico, sus formas de relación con la sociedad, el dogmatismo, poca tendencia a la dialéctica, su relación con el arte, el poco liderazgo y la formación política. También se tuvo en cuenta como entorno la reciente aparición del Decreto 2160 y las discusiones que surgieron en la Universidad Nacional, secundadas por docentes de economía en el sentido de desconocer la contaduría pública como profesión liberal y desconocer la Facultad en esa universidad, también se hizo énfasis en la poca y desenfocada formación matemática y económica, la poca sensibilización en el entorno económico y financiero, escasa teorización y un lenguaje o discurso de poco nivel y el poco entendimiento con las humanidades.

Los principales profesores de la Facultad durante el segundo ciclo de 1986 eran:

Área contable: Jorge Guio, Néstor Almanza, José Ubaldo Díaz, Myriam Rangel, Arturo Suárez, Hernando Rodríguez, Adolfo Guzmán, Esperanza Rodríguez, Régulo Millán.

Área de costos: Eugenia Martí, Carlos Uribe, José Antonio Pinzon, Blas Giffuni

Área de auditoría: Juan José Rojas, Néstor Jiménez, Miguel Pachón, Euclides Martínez, Fernando Cantini, Jesús Alberto Plata.

Área de finanzas: Bernardo Torres, Luis Orjuela, José A. Mantilla

Área de humanidades: Bertha de Peña, José Peña, Jairo Estupiñán, Fernando Delgadillo, Teresa Guayazán.

Otras áreas: Arturo Suárez (sistemas manuales), Constanza Jara (procesados), Régulo Millán (orientación ejercicio profesional), Pedro Abril (matemáticas).

Para este año ya existían formatos para evaluación de docentes y una mecánica formalizada para llevarla a cabo. Igualmente ya había un juego completo de consultorías y ejercicios para cada asignatura del área contable.

En septiembre de este año se publica el libro *Principios de Investigación Contable*, como una forma de vinculación de la Facultad a la conmemoración de los 100 años de la Universidad, la publicación tiene como mérito ser una de las primeras en el tema de investigación publicadas por una facultad de contaduría pública y se refiere a tres temas de: investigación contable: “La experiencia externadista”, “Principios de investigación contable”, “Fundamentos de la investigación histórica contable”, la “formación del espíritu científico”. Este libro constituyó un hito en las publicaciones contables y culminó una etapa productiva de la investigación en la Facultad.

La actividad investigativa está secundada por un grupo de investigación; para esta época y dentro de las actividades más destacadas están la asesoría en investigación prestada a las consultorías, la elaboración del libro *Principios Contables* y la presentación en el marco de la IV Conferencia Latinoamericana de Facultades de Contaduría del trabajo denominado “La enseñanza nocturna en las facultades de contaduría”, donde se analizan las posibilidades de la formación nocturna y se proponen los ciclos integral, profesional y gerencial y una estrategia docente para cada uno de ellos.

Al finalizar el año se retira el doctor Francisco Nicholls de la dirección del programa de contaduría.

Los doctores Euclides Martínez, Miguel Pachón y Luis Orjuela concluyen y presentan a finales del año el documento “Evaluación del programa académico”, el cual es básicamente una propuesta de plan de estudios, en donde lo referente a la docencia hace hincapié en la necesidad de contratar profesores de amplia experiencia profesional y docente, así como iniciar un programa de inducción a la contaduría para los profesores de servicio, y adicionar un semestre.

En este año se abre la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, bajo la Decanatura del Fundador de la misma, doctor Roberto Hinestrosa Rey.

Es elegido presidente de Colombia, Virgilio Barco quien es el primero en instaurar el esquema Gobierno-oposición, superando así los gobiernos de coalición

que habían prevalecido. Durante este período presidencial reinicia el proceso de apertura económica, que tendría su gran auge en el Gobierno siguiente.

Juan Pablo II visita Colombia. En el plano internacional estalla un reactor atómico en Chernobyl, URSS, irradiando y contaminando una amplia zona, y el mundo cuestiona la existencia de estos reactores; de otra parte, la nave Challenger explota a los pocos segundos de ser lanzada al espacio, constituyendo la mayor tragedia espacial de Estados Unidos.

En torno al narcotráfico, se revela por parte de Hernando José Gómez, economista investigador del Banco de la República, que entre 1986 y 1988 el área cultivada con coca aumentó significativamente. Y en muchas ocasiones el ingreso nacional se veía afectado por la caída en los precios de la cocaína.

En este año se expide la Ley 75 que contempla una amnistía a los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que hubieren omitido activos o declarado pasivos inexistentes, podrán incluir los primeros y prescindir de los segundos en su declaración de renta correspondiente al año gravable de 1986.

El aumento patrimonial que se registre por tales conceptos no ocasionará sanciones ni podrá ser objeto de investigaciones, de requerimiento especial, ni de liquidación de revisión por los períodos fiscales de 1986 y anteriores.

El artículo 57 señala que para efectos de la amnistía indicada anteriormen-

te no se harán investigaciones, ni se aplicarán sanciones por ningún motivo a los contadores, revisores fiscales y administradores.

Se expidió el Decreto 2160 el 9 de julio que estableció por primera vez en Colombia el Estatuto Legal de Normas de Contabilidad Aplicables en el país, y el Decreto 3129 del 6 de octubre de 1986 amplía a la aplicación del 2160 a partir del 1.º de enero de 1987.

En 1986 se graduaron 111 alumnos; 63 hombres y 48 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

Marzo 6.

Rafael Arturo Aranguren Villate
 Germán Arias Arenas
 Rubiela Baquero Calderón
 Jaime Becerra Traslaviña
 Gabriel Ernesto Cárdenas Lugo
 Carlos Manuel Castañeda Ramírez
 Diana Victoria Corredor Garzón
 Silvia Susana Enríquez Real
 Carmen Espinosa Martínez
 Olga Gómez Palomino
 Flor María Hernández Castro *4(4.0)
 Alba Marina Herrera Cifuentes
 Francisco Javier Marulanda Bedoya
 Danilo Oswaldo Moya Castro
 Francisco Arturo del N. J. Navarro S.
 Edilberto Rodríguez Forero *1(4.1)
 Rafael Fernando Soto Moreno
 Alfredo Suárez Sanz
 Olga Patricia Torres Bejarano

Marzo 20.

Carlos Mauricio Acero Cruz
 Luis Humberto Amado Vega
 Humberto Arias Gallego *4(4.1);

9(4.15)
 Álvaro Etelio Atencia Gil
 Julio César Calderón Roa
 Pedro Ancízar Fino Gamboa
 Luis Alfonso Gallegos Delgado *5(4.1)
 Martha Isabel Galvis Tarquino
 Nasly Edith Garavito Sáenz *1(4.22);
 2(4.0)
 Leonidas García Sandoval *1(4.4);
 2(4.4)
 Orfary Giraldo Rodríguez
 Ramón Alberto Gómez Vargas
 Irma González de Pulido *6(4.12);
 7(4.08)
 Liliana González Soto
 Antonio Lancheros Torres
 Luz Marina Lastra Alarcón
 Luis Fernando León Pinilla
 Édgar Ricardo Martínez Moreno
 Carmen Elisa Mikán Díaz
 Efraín Murillo Ortegón
 Rosmery Noguera Baleta
 José Ernesto Peralta Sanabria
 Jairo Alonso Perdomo Mantilla *1(4.1);
 7(4.03)
 Doris Janeth Prada Martínez
 Alberto Ruiz Castañeda
 Edilma Sabogal Arteaga
 Gloria Jeannette Salinas Páez
 Mauricio Alfredo Salom Cortés
 Henry William Terán Barona
 Jaime Eduardo Torres Ramírez

Mayo 8.

María del Socorro Agudelo Cifuentes
 Aura Elvira Ahumada Corredor
 Flor Enith Calderón Sánchez
 Jannet Consuelo Hernández C. *3(4.0)
 Ignacio Alfredo Insuasty Paredes
 Pedro Carlos Meneses Alvarado
 Santiago Murillo Farfán
 William Patiño Montoya
 Blanca Myriam Ramírez Muñoz

María Teresa Rincón Rodríguez

*1(4.24); 2(4.0); 3(4.2)

Flor Alba Rincón Torres

Porfirio Rojas Suárez

Ana Lucía Rosero Ruiz

Luz Marlén Sánchez Ortega

Agosto 14.

Martha Cecilia Ángel Arango

Silvia Raquel Barón de Peña *2(4.2)

Juan Pablo Barrera Rodríguez

Nidian Bernal Tovar

Juan Carlos Buitrago Salazar

Marco Tulio Calderón Calderón

Ramiro A. Castillo González *5(3.98);
7(4.16)

Clara Eugenia Ferreira Sánchez *

Héctor Eduardo Galeano García

Antonio María García Ulloa

Aura Rosalía Garzón Palacio

José Teodomelis González Ruiz

Jaime Rafael González Velásquez

Mario Uriel Gutiérrez Gutiérrez

Juan Carlos Guzmán Ramírez

Ana Mélida Hurtado Romero

Libia Luz Linero López de Mesa

Julio César Mateus León

Felipe Mora Rodríguez

Gabriel Ospina Perdomo

Oliverio Prieto Cely

Ninon Quintero López

María del Carmen Riveros de

Montenegro

José Gabriel Romero Patiño

Rubén Darío Varón Cruz

Septiembre 3.

Ruth Abril Forero

Nelson Mauricio Barrios M. *1(4.4);
9(3.97)

Rodrigo Bernal Mesa

Clara Isabel Cárdenas Pereira

Simón Arcángel Chacón Rodríguez

Clara Olinda Flechas Quintero

María Cecilia Galindo de Galindo

Aura Cecilia Galvis Torres

Myriam García Parra

Carmen Rosa Guerrero Zamora

Julia Esther León García

Juan Carlos Leyes Álvarez

Jesús Medina Cortés *1(4.1); 3(4.3)

Ruth Delia Olarte Castañeda *1(4.0);
3(4.0)

Luis Ernesto Páez Tipazcca *1(4.1);
2(4.0); 3(4.2); 4(4.02)

Carlos Arturo Pinto Ballén

Pedro Pablo Reyes Piñeros

Doris María Rojas Novoa

Antony Sánchez Chicuasque

Luis Fernando Suárez García

Martha Rubiela Vargas Rodríguez

Yolanda Vergel Aldana *1(4.5);
2(4.2); 3(4.1)

Hernando Yepes Rodríguez

Luz Carime Zubieta Molano *

1987

Los miembros del Consejo Directivo de la Universidad, en reunión celebrada el 28 de enero de 1987, consideraron y aprobaron que los departamentos que venían funcionando adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas, operando con independencia e integrados por sus directores, sus consejos directivos y su cuerpo profesoral, funcionarán como facultades. De manera que no se justificaba que continuaran en condición subalterna de los demás

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

departamentos. El Consejo Directivo de la Universidad adoptó entonces la calidad y denominación de Facultad de Economía, Facultad de Administración de Empresas, Facultad de Contaduría Pública y Facultad de Administración Hotelaría y de Turismo.

En enero se retiran de la Facultad la coordinadora de monitorías, doctora Clara Inés García y el doctor Jorge Guio quien es reemplazado por la doctora Martha de Gutiérrez como nueva coordinadora académica de la Facultad. En febrero es nombrado como decano de la Facultad el doctor Blas Giffuni.

Uno de las primeras iniciativas de la nueva dirección de la Facultad consistió en variar el enfoque tradicional de las consultorías, que se establecieron a partir de 1984, organizando para su funcionamiento un grupo humano de consultores; este nuevo enfoque buscaba que los ejercicios que se estudiaran fueran lo más próximo a la realidad y que el consultor fuera para el estudiante un apoyo, pero enfocándola como “una actividad profesional frente a un cliente”; el énfasis es en el comportamiento profesional.

Para el mes de marzo de este año ya se habían entregado las principales consultorías con el modelo propuesto en el seminario del mes anterior.

En febrero 7 se organizó en Paipa un seminario de enseñanza-aprendizaje, dirigido a un grupo de 23 aspirantes a consultores.

En febrero 14 de 1987, se organizó un seminario denominado Seminario de

Investigación Aplicada a la Consultoría, donde se pretendía conciliar unas mismas ideas en torno a la consultoría, esto es, organizando un modelo de elaboración de la consultoría. En este evento participaron el decano doctor Blas Giffuni, el coordinador de consultorías Iván Novella; Guillermo Reyes y Álvaro Benavides del grupo de investigación, los siguientes consultores: Henry Terán, Humberto Arias G., Luz Stella Traslaviña, Carlos Maldonado, Juan José Jadeth, Luis Alfonso Ruiz, Antonio Morales, Hernando Moreno, Ricardo Trujillo, Carlos Sáchica, Guillermo Rivera, Élver Sáenz, Fabio Alberto Gómez, Alberto Gómez Vargas.

COMITÉ EXTERNO PARA APOORTE DE EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO

El 3 de marzo se manifiesta en consejo la necesidad de constituir un comité asesor externo a la Facultad, con el objeto que las empresas aporten vivencias y experiencias para lograr transmitir un conocimiento más cercano de la realidad nacional.

OFERTA PARA PREMIAR LA INVESTIGACIÓN

En abril se da cuenta de una oferta de las compañías de leasing de ofrecer dinero para premiar la investigación, especialmente, los trabajos de grado.

MODIFICACIÓN DEL PÉNSUM ACADÉMICO

En este año se efectúa una modificación al pénsum que rige a partir del

primer semestre, es la primera que se publica en los 20 años en la Facultad; pues anteriormente los cambios parciales que se hacían no se publicaban de manera especial, aunque se hacían conocer al momento de inscribirse un alumno.

En general se muestran cambios de nombres en algunas asignaturas, se eliminan varias de administración, hay bastantes cambios en el área de derecho y en las electivas que estaban en las humanidades. Este nuevo pènsum se mantuvo durante 7 años.

CONCURSO: "EL CONTADOR EXTERNADISTA DEL AÑO"

En julio, el área académica realiza el lanzamiento e institucionalización del concurso "El contador externadista del año", propuesto por el comité de investigación y complementa con la siguiente programación para conmemorar los 20 años de la Facultad:

- Presentación de trabajos
- Exposición bibliográfica
- Revista conmemorativa de los 20 años.
- Lanzamiento del boletín
- Conferencia
- Simposio sobre el estado actual y futuro de la contaduría en Colombia.

LANZAMIENTO DEL PRIMER BOLETÍN DE LA FACULTAD

En septiembre, en el informe de decanatura se presenta la programación que se llevará a cabo en la semana del 28 de septiembre al 3 de octubre del

presente año durante la celebración del vigésimo aniversario de la Facultad de Contaduría, asimismo, el lanzamiento del primer boletín con la participación de directivos, docentes y alumnos y la colaboración y asesoría del Departamento de Ayudas Audiovisuales de la Universidad.

AUTOEVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

Para esta época se propone formalizar la autoevaluación, con miras a lograr el desarrollo del plan para la autoevaluación del currículo. Se presenta un instrumento para que sea diligenciado por los miembros del Consejo. Con este instrumento se pretende hacer un diagnóstico consultando los diferentes estamentos.

En cuanto a investigación, durante el primer semestre se efectuaron sesiones con los consultores para promover la formación en este campo; se organizaron exposiciones bibliográficas por temas, donde se expusieron todos los libros disponibles en la biblioteca, referentes a un tema específico, con el objeto de que tanto profesores como estudiantes entraran en contacto directo con las publicaciones. El grupo de investigación elaboró el documento Bibliografía Analítica de la Contabilidad y se organizó la Semana de la Investigación consistente en la presentación de mejores trabajos de estudiantes, avalados por los consultores.

Durante este año se conmemoró el 20 aniversario de creación de la Facultad con eventos académicos y una exposi-

ción bibliográfica a cargo de editoriales (primera que se efectuaba en la Universidad) y con apertura a cargo del señor Rector doctor Fernando Hinestrosa.

VIII CONGRESO COLOMBIANO DE CONTADORES PÚBLICOS

En octubre de 1987, en la ciudad de Cartagena, se llevó a cabo el VIII Congreso Colombiano de Contadores Públicos. La Facultad de Contaduría Pública participó con el trabajo titulado: “Proyección humana en la formación del contador”, realizado por el comité de investigación encabezado por el doctor Guillermo Reyes y el doctor Álvaro Benavides, en el cual describen la participación que tiene la profesión dentro del contexto social: una participación pasiva o dinámica que se determina por los fenómenos políticos, sociales, económicos, profesionales que ocurren.

Asimismo, buscan determinar los problemas que afronta la profesión, y la manera más adecuada para solucionarlos. Describen problemas técnicos, esquemas económicos, problemas institucionales, temas jurídicos, el entorno social, el área política, entre los más relevantes. Finalmente, manifiestan su interés acerca de la figura del contador, y cómo la educación humanística forma parte trascendental en el área social de formación.

En el mismo Congreso, el doctor Luis Orjuela Rodríguez, docente de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia presentó el trabajo titulado “Problemas

en la formación del contador público colombiano”.

Este documento describe los diferentes tipos de problemas que envuelven a la profesión contable. Inicia subrayando los problemas del estudiante de contaduría pública; las fallas que presenta desde su formación secundaria, la disponibilidad de tiempo y la selección de la institución para con ellos. Más adelante marca los problemas de la institución universitaria como tal, en que relaciona el programa académico, los docentes y los recursos. Por último, describe la problemática del entorno y la ubicación que tiene el profesional en la sociedad, de acuerdo con la aceptación y el respeto.

El Decreto 2303 de este año en su artículo 14 establece un régimen sancionatorio, determinando expresamente que las declaraciones se tienen por no presentadas cuando se omite la firma del contador público.

En 1987 se graduaron 145 alumnos; 79 hombres y 66 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

Febrero 25.

Olga Ardila Guzmán

Óscar Fernando Bernal Rueda

Iván Calderón Rojas

Luis Fernando Camargo Urrutia

Carmen Elisa Cifuentes Arévalo

William Jairo Chavarría Ordóñez

Luz Marina Espinosa Cogollo

Haidy Marcela Fajardo Cuadrado

Jacqueline Belén Flórez Baquero

Carlos Arturo García Chavarro

Claudia García Piñeros *4(3.95)
 Ligia del Socorro Giraldo Giraldo
 Francisco Gómez Zabala
 Orlando Gómez Aldana
 Encarnación González Torres
 Isabel Cristina Lizcano Carreño *

Sonia Martínez Higuera
 Hilda Lucía Melo Acuña *1(4.2);
 2(4.3); 4(4.13); 8(4.14)
 Blanca Cecilia Mora Lievano
 Hugo Reinel Moreras Gómez
 Luz Stella Neva Cautiva *4(4.1)
 Carmelo Fernán Ojeda Torregroza
 Hugo Fernando Robayo Tamayo
 *1(4.15)
 Hember Rondón Sánchez
 Pedro Alonso Roza Castillo
 Juan Carlos Sánchez Hoyos
 José Jairo Simbaqueva Valero
 Héctor Rafael Soto Alfonso
 Luz Stella Traslaviña Suárez *4(4.18);
 9(4.05)
 Jorge Enrique Triana Rodríguez
 Margarita Rosa Triviño M. *3(3.98);
 4(4.18)
 Carlos Mario Vaca Ulloa
 Mariano Alfonso Vallejo Rosero
 Octavio Villalba Salgado
 Sandra Stella Villarraga Labrador
 Norma Cileny Villaveces Bahamón

Febrero 26.

Ernesto Agudelo Becerra
 Álvaro Alonso Muñoz
 José Ernesto Báez Ruiz
 Gladys Astrid Becerra Guío
 Álvaro César Bedoya Cajiao *1(4.15);
 2(4.10); 3(4.25); 8(4.16)

Dídimo Bermúdez Guzmán
 Iván José Blanco Medina
 William Néstor Bolívar García
 Luz Edith Castro Cardozo
 Alfredo Elías Ceballos Duica
 Elsa María Centeno Cárdenas
 Germán Aristóbulo Cortés González
 Héctor Ismael Chacón Castro
 Ruth Cristina Díaz Rojas
 Manuel Guillermo Escobar R. *1(4.4);
 2(4.4); 3(4.28); 6(4.22); 7(3.98); 9(4.3)
 Clara Aurora Fuentes Álvarez
 Ana Elizabeth Guzmán Manrique
 María Cristina Herrera Rodríguez
 Adelfa Jara Gutiérrez
 Édgar Rodolfo Jiménez Jaimes
 Luis Ricardo León Palacios
 Hernando F. Marín Rodríguez *6(4.12);
 9(4.05)
 Guido Rafael Mejía Bonilla
 Isidro Ernesto Mendieta Gaitán
 Gustavo Micán Aguirre
 Tarcisio Morales Hernández *5(4.13)
 Orlando Quevedo Moreno
 Luz Stella Riveros Riveros *4(4.0)
 María del Pilar Rodríguez Montero
 Nelson Augusto Rojas Yate
 Manuel Antonio Romero Bermúdez
 Fernando Helí Silva Rivera
 Lilia Marina Suárez Mesa
 Luz Marina Torres Romero
 Jorge Enrique Vargas Camargo
 Julio Vega Buenahora
 Carmelo Vergara Niño
 Eugenia del Rocío Villarreal
 Pidgirnay

Agosto 6.

Marisol Lombo Lozano

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

Agosto 19.

Clara Inés Alarcón Melo
 Mariela Amaya
 José Ávila Rodríguez
 María Cristina Bernal Poveda
 Dora Yolanda Bolívar Forero *1(4.2);
 4(4.07); 9(4.03)
 Ómar Raúl Cadena Linares
 Efraín Avelino Cárdenas Forero
 Luis Alirio Caro Arias
 Luis Gregorio Castañeda Páez
 Gloria Esperanza Castañeda Russy
 Alba Marina Castro Rincón *1(4.1);
 2(4.2)
 Jorge Enrique Cruz Arias
 Martha Liliana Fechi Pacheco *

Marco Fidel Forero Salas *7(3.96)
 Jairo Gordillo Morales
 Nelson Ramiro Gutiérrez Rincón
 Melva Inés Isaza Vélez
 Édgar Humberto Jiménez Moncada
 Lida Victoria Latorre Arias
 Martha Lía León de Andrade
 Saúl Orlando Lizarazu Díaz
 Carmenza Lozano Soto
 María Luz Martínez Morales *1(4.0)
 Iris Monsalve Reduan
 María Fernanda Mora Chavarría
 Martha Cecilia Morales Morales
 Gustavo Moreno Hernández
 Juan Manuel Navarro Rodríguez
 Sonia Niño Carlos
 María Candelaria Quecán Pereira
 Cristina Ramírez Muñoz
 Jorge Enrique Ramírez Vásquez
 Aleida Saavedra Flórez
 Martha Torres Pardo
 Héctor Julio Valero Ballares

Agosto 20.

Doris Patricia Barrera Rengifo
 Imelda María Becerra Suárez
 Guiomar Teresa Bello Celis
 Javier Bermúdez Villamarín
 *8(3.96)
 Rafael Humberto Cárdenas Pereira
 José Alfredo Contreras Martínez
 *9(4.12)
 Ricardo Copete Delgadillo
 María Bleydi Cortés Herrera
 Nubia Ferreira Ariza
 Jaime Ricardo Forero Chiquiza
 Juan Alejandro González Osorio
 María del Pilar González Prieto
 Elena Gordillo Montañez
 Esneider Aurelio Gutiérrez Hernández
 Ana Raquel Hernández Castro
 Jairo Alberto Martínez Lugo
 Alfredo Mayorga Peralta
 Manuel Arturo Mora Téllez
 Rodrigo Moreno Navarrete
 Juan José Neisa Ramírez
 Leonel Nope Alfonso
 María Cristina Pérez Pérez
 Nelson Ulises Persand Barnes
 Hernando Pinzón Rojas
 Ítalo Pinzón Heredia
 Víctor Manuel Rincón Álvarez
 Jesús Eustasio Ríos Herrera *2(4.12);
 3(3.97); 4(4.25); 6(4.18)
 Marlén Rubiano Avelino
 Irma Judith Solano González
 Luz Nancy Vaca López
 Óscar Armando Vargas Valbuena
 José Napoleón Velandia Blanco
 Gloria Vélez Bueno
 Mary Lupe Viveros Chávez *

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

1988

Durante este año, por primera vez, hay elección popular de alcaldes en 1.009 municipios de Colombia.

En febrero de este año la Asociación de Contadores Públicos Externadistas firmó la escritura de constitución de la fundación para el Desarrollo de la Investigación (FIDESC), cuyo propósito principal era juntar la profesión (universidades, asociaciones y gremios) alrededor de la investigación.

En febrero 13 se desarrolló el seminario “Actualización en investigación contable”, dirigido a capacitar profesores.

VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

El 23 de febrero de 1988 la decanatura promueve la participación de estudiantes para la elaboración del boletín de la Facultad, además se destaca cómo el grupo de investigación trabaja en promoción y asesoría del trabajo de tesis con los estudiantes.

En abril 7 se envía propuesta de seminario de inducción a la investigación para la Facultad de Contaduría de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, dirigida por el doctor Eleázar Uribe.

La Facultad publicó en abril de este año el boletín n.º 2. En su editorial hace comentarios respecto de las adiciones al Decreto 2160 de diciembre del 87 y con ese propósito se anuncia la organización de un seminario a docentes para actualizarlos. También se comenta que hasta julio de ese año hay plazo para participar en el concurso que seleccione el nombre y logotipo definitivo de la revista de la facultad. También hay una nota del doctor Ignacio Valbuena G., egresado de la Facultad y profesor, secretario de la Junta Central de Contadores, relativa a recomendaciones en relación con el Decreto 2160.

CREACIÓN DE COMITÉS OPERATIVOS EN EL CONSEJO DIRECTIVO

El 11 de mayo de 1988, en la presentación que hizo el señor decano, de los nuevos miembros que forman el consejo directivo, hizo referencia a las “funciones” del mismo, como máximo organismo de la Facultad.

Además señaló que para dar mayor dinámica y funcionalidad al Consejo en su actividad gestora de políticas e iniciativas para la facultad, se acordó crear tres comités operativos.

Según el interés individual, los comités quedaron formados de la siguiente manera:

| ACADÉMICO | CULTURAL | INVESTIGACIÓN |
|------------------|------------------|--------------------|
| MYRIAM RANGEL | FERNANDO CANTINI | HERNANDO RODRÍGUEZ |
| CAMPO E. MOLANO | ROCÍO CARVAJAL | JOSÉ A. MANTILLA |
| JOSÉ UBALDO DÍAZ | GABRIEL SÁNCHEZ | ORLANDO GUTIÉRREZ |
| MARCELA ORREGO | | |

Cada comité se reunirá y organizará su plan de trabajo para presentar un informe en la próxima reunión del Consejo, acordada para el 8 de junio.

PROYECCIÓN DE PÉNSUM DE CONTADURÍA A PARTIR DE FORMACIÓN ACADÉMICA

El 8 de junio de 1988, el comité académico desarrolló su plan de trabajo, y en el programa, señaló como objetivo principal proyectar el pénsium de contaduría, a partir de la formación académica, definiendo claramente las áreas y asignaturas del mismo, determinando su relación con el área contable, además de estimular la investigación desde los primeros semestres de formación universitaria y emprender la actualización del pénsium de contaduría, estableciendo alternativas para el proceso de reforma tales como encuestas que permiten establecer las áreas o asignaturas de mayor problema dentro del programa académico, en cuanto a objetivos y filosofía de cada una de las asignaturas, métodos y metodología de la enseñanza, intensidad horaria, entre otros.

En junio 18 se presenta el documento “Epistemología para contaduría”, por el profesor Eduardo Carranza y tres alumnos.

PASANTÍAS

El 19 de julio de 1988, en reunión de Consejo, el doctor José Ubaldo Díaz, miembro del Comité Académico, en el numeral de proposiciones y varios propone:

- Integrar estudiantes al grupo de investigación.
- Se den a conocer las investigaciones realizadas.
- Que los estudiantes hagan pasantías para las empresas
- Elaborar informes estadísticos sobre ingreso, egreso, mortalidad y deserción académica de la facultad y por semestre.

Para esta época del año se integró un comité académico para estudiar el perfil profesional del contador público, compuesto por los doctores Luis Orjuela, Orlando Delgadillo, Germán García, Germán Millán, Raúl Pineda, Euclides Martínez y Miguel Pachón. En septiembre se decide efectuar el estudio conducente a identificar el perfil del contador público, para lo cual se programó una serie de encuentros con funcionarios de la Universidad, con asociaciones profesionales, representantes del sector institucional, del sector empresarial, financiero, estatal, para conocer los diferentes puntos de vista respecto del quehacer del contador público que permitieran ver de manera integrada una concepción de perfil profesional.

EL CONTADOR PÚBLICO Y LA ADMINISTRACIÓN

En noviembre de 1988, el doctor Luis José Orjuela Rodríguez, contador público y profesor de la Universidad Externado de Colombia, publicó un documento titulado “El contador público y la administración”, donde expone el siguiente contenido:

- 1. Generalidades del contador público.** Describe el papel que ha venido desempeñando el contador público en las organizaciones y cómo la profesión es de carácter social, con requisitos académicos, legales e intelectuales.

También relaciona los campos de acción del profesional, tales como, la revisoría fiscal y la auditoría.

- 2. Generalidades de la administración.** Describe el papel del administrador dentro de una compañía y cómo éste es el encargado de definir el camino hacia el éxito y señalar las metas y objetivos de la misma.

Por último, presenta una propuesta donde resalta la importancia del profesional como empresario y cómo la educación de un contador público abarca muchas áreas que la sociedad mercantil en muchas ocasiones no conoce.

V CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE CONTADURÍA PÚBLICA DE AMÉRICA LATINA

El 17 de noviembre de 1988 el doctor Blas Giffuni informó sobre la participación de la Facultad en la “V Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública de América Latina” y “IV Congreso Latinoamericano de Investigación Contable”, Esquel, Argentina, del 5 al 10 de octubre de 1988.

De igual forma comentó que Argentina ha avanzado respecto de nuestro profesional en el fortalecimiento de la

imagen del contador público, y además en el interés por la investigación profesional y estudiantil. En el marco del IV Congreso de Investigación Contable, el comité de Investigación de la Facultad presentó el trabajo “Balance social y contaduría en Colombia”.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

En diciembre de 1988 la Facultad de Contaduría Pública realiza la evaluación del programa académico. Trabajo desarrollado por los doctores Euclides Martínez, Miguel Pachón y Luis Orjuela Rodríguez, con el apoyo del doctor Orlando Delgadillo en el área de auditoría.

Se realizó una evaluación del programa académico, partiendo del perfil del contador público y los campos de actuación que tiene. Se consideró cada una de las áreas de formación y se delimitó al grupo que pertenece (técnico, del entorno, de apoyo). Para cada área de formación se suscribieron los objetivos y contenidos generales, basados en cada una de las materias que lo conforman.

En este año se expidió la Ley 79 que plantea en su artículo 41 que una cooperativa deberá tener revisor fiscal con su respectivo suplente, quienes deberán ser contadores públicos con matrícula vigente.

Pero el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas podrá eximir a la cooperativa de tener revisor fiscal cuando las circunstancias económicas o

de ubicación geográfica o el número de asociados lo justifiquen.

El artículo 42 informa que el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas podrá autorizar que el servicio de revisoría fiscal sea prestado por organismos cooperativos de segundo grado o por instituciones auxiliares del cooperativismo.

El artículo 43 dice que las funciones del revisor fiscal estarán señaladas en los estatutos y reglamentos de la cooperativa, que se determinarán bajo las normas que regulan la profesión. Y por último, ningún contador público podrá desempeñar el cargo de revisor fiscal en la cooperativa de la cual sea asociado.

En diciembre, el ICFES, según resolución n.º 3881, renueva hasta 1999 el permiso de funcionamiento al programa de contaduría pública del Externado.

En 1988 se graduaron 105 alumnos; 49 hombres y 56 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

Marzo 16.

Isnardo Arias Zambrano
 Pedro Orlando Ayala Avendaño
 Beatriz del Pilar Barba Polo
 Alfonso Bocanegra Andrade
 Lorenzo Bohórquez Álvarez
 Cecilia Bonilla de Martínez
 Juan Cristóbal Calderón Monroy
 Nohora Carmenza Cárdenas Cuervo
 Lina del Pilar Carmona Gómez
 Janeth Céspedes Pava
 Sixta Tulia Chamorro de Chamorro
 Rosa Cecilia Chaparro González

Jaime Chávez Mancipe
 Luis Ernesto Díaz
 Jorge Arturo Díaz Suárez *8(4.18)
 Ana Isabel Ducón Fonseca
 Luz Mary Fino Rojas
 Wilson Walter García Patiño
 Nancy Patricia Gómez Martínez
 Diana Carol Gutiérrez Murillo
 *2(4.42);
 3(4.27); 4(4.32); 7(4.18)
 Mariano Hernández Mejía
 Gloria Patricia Herrera Ortega
 Luis Francisco Higuera Camargo
 Dora Isabel Lizarazo Fernández
 Gilberto Muñoz Burbano
 Nidia Ortiz Parra *1(4.2); 2(4.52);
 3(4.28); 4(4.33); 7(4.32)
 José Norberto Ospina Marmolejo
 Claudia Carolina Otálora Baquero
 Clara Nelly Pinto Rondón *2(4.04);
 3(4.07); 4(4.37)
 Claudia Patricia Pinzón Castro
 Rolando Vicente Pinzón Guevara
 Nidia Pulido Baquero
 Carlos Vicente Ramírez Murcia
 Daniel Humberto Reyes B. *9(4.08)
 Gloria Esperanza Rodríguez Páez
 Daniel Sarmiento Pavas *8(4.62);
 9(4.35)
 Fernando Rojas Sarmiento
 Ana Elizabeth Romero Cruz
 María Mercedes Ronsería Guzmán
 Ernesto Sanabria Tovar
 Olga Lucía Santamaría Galeano
 María Inés Torres Arias
 María Lesly Vallejo Becerra
 Alcira Vargas Nossa
 Myriam Teresa Vela de Castelblanco

Septiembre 14.

Carlos Hernando Acero Arévalo
 *1(4.18);

3(4.1); 5(4.2); 6(3.98); 7(4.07); 9(4.07)

Yimmi Ricardo Avella Osorio

Luis Milton Ávila Bernal

Luzmila Bernal Pulido

Édgar Alirio Buitrago Ávila

Fernando Harvey Buitrago E. *2(4.12);
4(4.05)

Elizabeth Burgos Murillo

Héctor Julio Carranza Torres

Rodrigo Castro Villamil *7(4.07)

Martha Isabel Cetina Valderrama

Lilia Patricia Chiriví Jáuregui

Carlos Hernán Fernández Díaz

Jairo Alfonso Gandur Numa

Alberto Gómez Baquero

Benedicto González Arias

María Ismenia González Torres

Martha Inés González Garzón
*10(3.8)

Myriam Janeth González Jiménez

Víctor Hugo González

Luz Dary Hernández Calderón
*8(4.02)

Myriam Hernández Alarcón

Ferley Horta Triana *2(4.0)

Nancy Stella Jiménez Vargas

Édgar Ramiro Lara García *2(4.0)

Martha Inés López Larrotta

Rafael Ignacio Lozano García

Guillermo Lucas Urrego

Gunther Harry Wilisch Mancipe

Septiembre 15.

Martha Inés Martínez Mendoza

Oswaldo León Méndez Herrera

Amanda Lucía Morales Vera

William Arturo Morales Bernal *

Edilma Moreno Reyes

Luz Ángela Muñoz Aristizábal
*10(3.78)

Rosa Inés Murcia Calderón

Elizabeth del Rosario Narváez Bravo

Carlos Alberto Ojeda Contreras
*1(4.3);

2(4.12); 3(4.13)

Luis Heriberto Orjuela Rodríguez
*1(4.2); 2(4.4); 6(3.98)

María Victoria Pinzón Ferez

Mariela de Jesús Quintero V. *7(4.16);
8(4.02); 9(4.03)

Elsa Marina Ramírez Rubio

Juan Carlos Ramírez Giraldo

Carlos Julio Rodríguez Silva

Édgar José Rodríguez Rodríguez
*3(4.0)

Olga Lucía Rodríguez Leguizamón

Luz Aydée Ruiz Moreno

Fausto Emilio Salazar Hinestroza

Martha Jeannette Salcedo Rozo

Dora Alba Sandoval Rodríguez

Mauricio Hernando Sarmiento
Espinosa

Rita Andrea Sarmiento Delgado

Ana Elvia Silva Muñoz

Jaime Eduardo Silva Mora *1(4.02)

Richard Alexander Sosa Parra

Libia Téllez Aponte

Miguel Tique Peña *2(4.1)

Álvaro Urrea Peñaloza

Amparo Vargas Peñuela

Martha Leonor Vargas Rodríguez

María Isabel Velandia Martínez
*7(4.07); 8(4.17) *

1989

Estados Unidos invade a Panamá y busca al general Manuel Antonio Noriega, casa por casa, para llevarlo y condenarlo por narcotráfico; en Berlín cae “el muro

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

de Berlín” que mantuvo separada a Alemania (occidental y oriental) durante varios años; en Colombia es asesinado Luis Carlos Galán y se sucede una ola de terrorismo originada en el narcotráfico que efectúa un atentado al DAS, coloca una bomba en *El Espectador* y hace estallar en el aire un avión de Avianca con sus pasajeros. Así concluye una década donde le resaltaron los hechos violentos en los campos nacional e internacional.

REGLAMENTO DE MONOGRAFÍAS

En marzo se presentó el proyecto de reglamentación de monografías, y el 1 de abril se estudió la propuesta del grupo de investigación sobre la reglamentación de monografías, dando lugar a un amplio debate de los siguientes puntos:

1. Seminarios de investigación.
2. Reglamentación.
3. Propuesta de reglamentación.
4. Características metodológicas.

ALTERNATIVAS DE GRADO

La Facultad aclara que las alternativas de grado contempladas por el Consejo son:

- Cursos de extensión o de actualización.
- Preparatorios.

INGLÉS EN EL CURRÍCULO

Se propone incluir inglés en el plan de estudios de la carrera de contaduría. Se aclara que esta materia no está en

el pènsum, pero se ha planteado a los profesores la importancia del inglés en la contaduría pública y se les solicita programar lecturas en inglés, contempladas en la cátedra.

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN A EMPRESAS

El 24 de mayo se informa en el Consejo Directivo de la Facultad sobre el programa de investigación a empresas, con VI semestre diurno en la modalidad de práctica no remunerada, pero con una determinada dedicación de tiempo.

PLAN DE DESARROLLO. PROGRAMA CONTADURÍA 500 AÑOS

En julio de 1989, el comité de investigación encabezado por el doctor Guillermo Reyes y el doctor Álvaro Benavides, presentó el plan de desarrollo de la facultad, iniciando con una justificación general y una división del mismo que quedaría de la siguiente forma:

1. **Política de admisiones.** Tomar el bachillerato como base para la selección adecuada de los estudiantes. Divulgar el programa de contaduría pública diurno y nocturno por todos los colegios; y la elaboración específica de publicidad que esteriotipe el programa y la imagen de la Facultad.
2. **Política de formación académica.** Con base en evaluación del programa académico, desarrollado por los doctores Euclides Martínez, Miguel Pachón y Luis Orjuela

Rodríguez, en 1988 se recogieron los puntos más importantes con el fin de evaluar el papel actual del contador público que forma la Universidad Externado de Colombia y enfatizar en las áreas estructurales que la Facultad ha determinado, tales como: áreas de formación, profesional, área institucional, investigativa y de capacitación personal.

- 3. Estrategias didácticas.** Para cada uno de los programas académicos (diurno y nocturno) se desarrolló un plan estructurado de didácticas.

Para el programa diurno se enfatizó sobre el ciclo básico de formación contable y sociocultural. Y para el programa nocturno se resaltó la formación conceptual del estudiante y fundamentos de la profesión en un contexto práctico.

- 4. Programa capacitación docente.**

La base para un programa académico sólido es la formación adecuada de los docentes que la conforman y la capacitación constructiva que posean.

- 5. Plan de investigación.** Los planes de investigación contribuyen a la formación y al desarrollo del cuerpo estudiantil. Este programa debe continuar y ampliarse con el fin de complementar la carrera en el área humanística.

- 6. Programas de extensión.** La Facultad debe hacerse conocer no sólo en la capital del país sino a nivel

nacional, contribuyendo a la formación académica de la población. Los cambios tecnológicos deben ser asimilados y dominados y deben ser ofrecidos a un gran número de profesionales que deseen capacitarse y no cuentan con los recursos o con el tiempo para hacerlo.

- 7. Posgrado.** La educación continuada debe ser soporte para la perfección académica y la excelencia profesional del individuo. Sería el mecanismo ideal para la formación de investigadores en el sector contable.

- 8. Asesoría empresarial-institucional.** La vinculación de la Facultad con el contexto profesional en el entorno público y privado debe fortalecerse, con el fin de garantizar profesionales excelentes en busca de la continua mejora estructural del país.

A mediados del año, el comité de investigación presentó una propuesta de plan de estudios para el programa de contaduría pública, y adicional a la propuesta de contenidos se incluyen estrategias didácticas, constituyéndose así en el primer documento de la Facultad que implícitamente propone agrupar y difundir una práctica docente común en nuestra dependencia, pero diferenciando una didáctica para el programa nocturno y una didáctica para el programa diurno.

En agosto se informa sobre los siguientes trabajos del grupo de investigación:

- *Metodología de trabajo de grado* para estudiantes de contaduría.
- *Historia de la contabilidad y Balance social*, escritos que se encuentran en la imprenta para la posterior publicación.

En noviembre la Facultad publicó el libro *Balance Social y Contaduría en Colombia*, preparado por el grupo de investigación.

En este año se expidió el Decreto 1480 que en su artículo 39 señala que toda asociación mutual tendrá un revisor fiscal con su respectivo suplente, quienes deberán ser contadores públicos con matrícula vigente.

El Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas podrá eximir a la asociación mutual de tener revisor fiscal cuando las circunstancias económicas, la ubicación geográfica o el número de asociados lo justifiquen.

El artículo 40 informa que las funciones del revisor fiscal estarán señaladas en los estatutos y reglamentos de la organización y se determinarán teniendo en cuenta las atribuciones asignadas a los contadores públicos y las normas que regulen el ejercicio de la profesión. Ningún contador público podrá desempeñar el cargo de revisor fiscal en la asociación de la cual sea miembro.

A finales del año el comité de investigación coordinó el desarrollo de un seminario-taller sobre el Plan Único de Cuentas (PUC) para el sector financiero; este plan fue el primero que se organizó en las facultades de contadu-

ría pública y contó con una numerosa participación debido a lo novedoso del tema.

En 1989 se graduaron 89 alumnos; 47 hombres y 42 mujeres, divididos por fechas de graduación, de la siguiente forma:

Marzo 9.

Luis Fernando Abondano Guzmán

Luis Ernesto Acevedo Núñez

Yesid Ardila Quitián

Omaira Báez García

Alcira Baquero de Salazar *1(4.32);

2(4.18)

Vilma Lucía Bello Mateus 1(4.23);

2(4.04); 3(4.2); 8(4.08)

Juan Manuel Beltrán Velásquez

*9(4.05)

Nancy Amparo Beltrán Mera

Olga Patricia Beltrán Gil

William Caicedo Cruz

Jaime Cañón Burgos

Carlos José Castañeda Castillo

*7(3.99)

Claudia Patricia Castellar Arbeláez

Miguel Antonio Cediél Martínez

*9(4.10)

Camilo Chaparro Padilla *2(4.3);

4(3.98)

Jorge Enrique Cifuentes Bolaños

Liliana María Colón Martínez

Nubia Galeano Castellanos

Benicio Gómez Rueda

Claudia Yolanda Guerrero Sarmiento

Claudia Adriana Gutiérrez Caro

*6(3.97)

José Vicente Hurtado Casquete

*10(3.98)

Jorge Alberto Jiménez Pardo

Óscar Harvey Llanos Tovar

Germán Jesús Londoño Camargo

Marta Lucía López Martínez
 Luis Orlando Mancera Barbosa
 Luis Arturo Manosalva Grajales
 Luz Nohora Marroquín Díaz *2(4.12)
 Ana Victoria Moreno Cardozo
 Milton Amín Mosquera Asprilla
 Doris Rocío Muñoz Mereno
 Luz Marina Niño González
 Yolanda Ortiz Romero
 María Luzmila Ospitia Garzón
 Pablo Emilio Pinto Ríos
 Elizabeth Pulido Baquero
 Elba Irene Quintana Velásquez
 Elsa Judith Quiroga Maldonado
 Ana Belén Ramírez Cardona
 Germán Mauricio Roa Méndez
 Edilma Rodríguez Pardo
 Héctor Eduardo Rodríguez Soler
 Pedro José Román Camargo *1(4.07);
 3(4.42); 5(3.98); 6(4.07); 7(4.49);
 8(4.02)
 Esperanza Romero Sánchez
 Jaime Enrique Romero Bohórquez
 Doris Nelly Rosario Cardozo
 Arturo Sánchez Gómez
 Claudia Mónica Sandoval Rojo
 Beatriz Santana Poveda
 María Daner Sarmiento
 Fabio Gregorio Silva Puerto *2(4.04)
 Jaime Torres Barrera *10(3.92)
 María Nancy Aurora Torres Jamaica

Agosto 24.

Juan Carlos Agudelo Álvarez
 Arnulfo Arias Marín
 Ana Elvira Beltrán Muñoz
 Hernando Campos Rincón
 Nancy Mireya Cárdenas Moreno

Ignacio Cardozo Cardozo
 Nancy Casadiegos Jaime
 Martha de Francisca Céspedes Deiva
 María del Carmen Correa Blanco
 José Ismael Delgadillo Piñeros
 *6(4.10)
 Fernando Díaz Ávila
 David Manuel Ferreira Plata
 César Martín Gómez Gómez
 Doris Cristina Gómez Molina
 Martha Cecilia González Montañez
 William Ricardo Guerrero Rodríguez
 José Fredy Herrán Vargas
 Alejandro Méndez Rojas
 Javier Enrique Mendoza Muñoz
 2(4.14); 5(4.04)
 Ruth Mercedes Moreno Patarroyo
 Zulma Parra Lascarro
 Luz Helena Quintero Arbeláez
 Hernán Rico Barbosa
 Jaime Alberto Rivera Guerrero *7(4.1)
 Mario Rocha Afanador *1(4.07);
 2(4.22); 3(4.25); 9(4.01)
 Alejandro Fidel Rodríguez Caldera
 Carlos Alberto Rodríguez Moreno
 Ricardo Rodríguez Ardila
 Beatriz Eugenia Rojas Salazar
 Hernando Raúl Ruiz Bernal
 Claudia Emma Salgado Restrepo
 Amanda Inés Sierra Gómez
 Luz Mery Toro Acosta *1(4.5);
 2(4.38); 4(4.02); 5(4.05); 6(4.22);
 7(4.17); 10(3.94)
 Luz Mary Toro Acosta
 Luz Marina Veloza Flórez
 Gustavo von Walter Rodríguez 3(4.18);
 4(4.07); 8(4.28)*

* Semestres en que los estudiantes han sido becados, () nota promedio del semestre becado.

